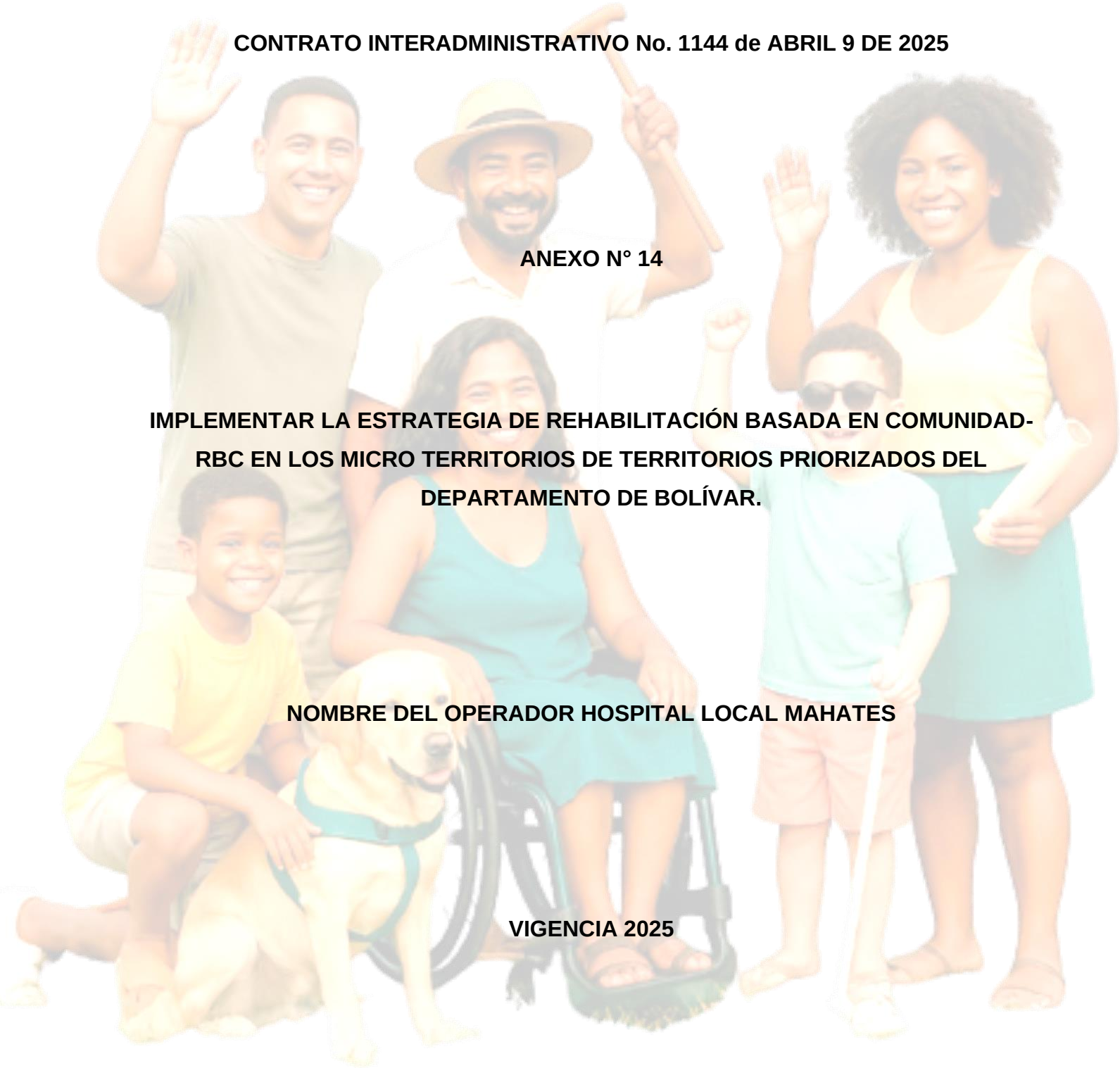
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME INICIAL ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1144 de ABRIL 9 DE 2025



ANEXO N° 14

IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA DE REHABILITACIÓN BASADA EN COMUNIDAD-RBC EN LOS MICRO TERRITORIOS DE TERRITORIOS PRIORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

NOMBRE DEL OPERADOR HOSPITAL LOCAL MAHATES

VIGENCIA 2025

INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Salud Departamental de Bolívar ha puesto en marcha una iniciativa clave orientada a mejorar la calidad de vida de las poblaciones vulnerables, a través de la implementación de la Estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC). Esta estrategia se desarrollará en los micro territorios de los municipios priorizados del departamento, con el objetivo de brindar apoyo integral a las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores, así como a los actores sociales y del sector salud en cada territorio.

El presente informe inicial corresponde a la fase de sensibilización de la estrategia e incluye una descripción de las actividades realizadas y los resultados alcanzados hasta la fecha. La implementación de la RBC se realiza en articulación con el Hospital Local San Juan Nepomuceno, entidad operadora del proyecto.

Este documento tiene como propósito registrar el proceso de alistamiento, las generalidades de la ejecución y las acciones de sensibilización llevadas a cabo en los micro territorios de los municipios de San Jacinto, El Carmen de Bolívar, Achí, Montecristo, Pinillos, Tiquisio, Arjona, San Juan Nepomuceno, San Jacinto del Cauca y Turbaco. Asimismo, se presentan recomendaciones y conclusiones derivadas de esta primera etapa, con el fin de orientar las siguientes fases del proyecto y asegurar su efectividad en la mejora de las condiciones de vida de las personas con discapacidad en estos territorios.

Mediante esta intervención, se busca fortalecer la cohesión social y promover una inclusión efectiva de las personas con discapacidad en sus comunidades, impulsando un enfoque de salud pública integral, participativo y sensible a las necesidades particulares de estas poblaciones.

ALISTAMIENTO

GENERALIDADES DE LA EJECUCIÓN

1. LUGAR DE EJECUCIÓN:

Se establecen los siguientes micro territorios del Departamento de Bolívar en los cuales se desarrollarán las actividades descritas en el anexo: San Jacinto, El Carmen de Bolívar, Achí, Montecristo, Pinillos, Tiquisio, Arjona, San Juan Nepomuceno, San Jacinto del Cauca y Turbaco.

2. POBLACIÓN OBJETO:

a. Personas con discapacidad, su familia y cuidadores de cada territorio priorizado
b. Integrantes del Comité de Discapacidad y mesa municipal de Victimas de cada territorio priorizado
c. Actores sociales y de salud de cada territorio y micro territorio priorizado.

3. POBLACION BENEFICIADA:

POBLACION OBJETO	NUMERO
• Personas con discapacidad, su familia y cuidadores de cada territorio priorizado	Mínimo 20
Integrantes de la mesa o comité de Discapacidad, 1 Integrante de mesa municipal de Víctimas y 1 Líder de Comunidad Étnica de cada territorio priorizado.	5 comité Municipal de Discapacidad 1 representantes de la Mesa Municipal de Victimas 1 líder de Comunidad Étnica
• Actores sociales y de salud de cada territorio priorizado (Salud, Educación y Gobierno)	Mínimo 3 Actores

4. PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN EQUIPO EJECUTOR:

En el marco de este ejercicio, la E.S.E. Hospital Local de Mahates llevó a cabo las acciones de planeación y coordinación necesarias para dar cumplimiento a las actividades correspondientes a la etapa de sensibilización, según lo establecido en el Anexo Técnico No. 14. A continuación, se describen dichas acciones:

Se realizó una reunión de concertación entre el operador del proyecto y la profesional universitaria del Programa de Discapacidad de la Secretaría de Salud Departamental, con el propósito de coordinar, concertar y precisar las actividades contempladas en el Anexo No. 14, en el marco de la Dimensión Transversal de Gestión Diferencial de Poblaciones Vulnerables, específicamente en su componente de Discapacidad. Este anexo establece la implementación de la Estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC) en los territorios priorizados de San Jacinto, El Carmen de Bolívar, Achí, Montecristo, Pinillos, Tiquisio, Arjona, San Juan Nepomuceno, San Jacinto del Cauca y Turbaco, en el departamento de Bolívar.

La reunión permitió establecer el cronograma de actividades para la etapa de sensibilización, así como verificar el perfil del talento humano involucrado en el desarrollo de la estrategia.

PERFIL PROFESIONAL	CANTIDAD
Profesional Especialistas del área social Psicólogo, Trabajador Social, con Experiencia en RBC.	2

PERFIL PROFESIONAL	CANTIDAD
Técnico área de la salud Auxiliar de Enfermería	5
Profesional área de salud médico, enfermero, fisioterapeuta, o social Psicólogo o trabajador social	2
Publicista o Diseñador gráfico	1
Comunicador social	1
Técnico con formación y experiencia en Lengua de Señas	1
Profesional universitario en ciencias humanas, con experiencia en coordinación de plan de intervenciones colectivas.	1

Cabe precisar dentro del marco de la fase de alistamiento, el equipo ejecutor realizó la elaboración de materiales e insumos requeridos para la implementación de la Estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC) requeridos en la etapa de sensibilización mediante la estrategia, el equipo ejecutor elaboro al final del encuentro suministro lo siguiente:

Diapositiva presentación anexo No. 14.

- Formato acta y listado de asistencia para reunión de socialización en los 10 municipios priorizados.
- Formato acta de concertación con los municipios priorizados.
- Formato carta de presentación a los actores involucrados para la implementación de la estrategia en los territorios priorizados.
- Formato de logística.

5. ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN

Finalizado el proceso de alistamiento por parte del equipo operador, se dio inicio a la etapa de sensibilización, cumpliendo con las actividades establecidas en el Anexo Técnico No. 14, las cuales se describen a continuación:

5.1 REUNIÓN DE CONCERTACIÓN ENTRE EL CONTRATISTA Y EL PROFESIONAL DE APOYO

Se llevó a cabo una reunión de concertación cuyo objetivo fue presentar al equipo de profesionales encargados de ejecutar la estrategia contemplada en el Anexo No. 14, correspondiente a la Dimensión Transversal de Gestión Diferencial de Poblaciones Vulnerables, en su componente de Discapacidad. Esta estrategia establece la implementación de la Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC) en los territorios priorizados del departamento de Bolívar, de acuerdo con los lineamientos técnicos definidos.

Durante este espacio participativo, liderado por el supervisor del contrato de la Secretaría de Salud Departamental de Bolívar, se socializó la metodología de trabajo que se implementaría en las sesiones con la población focalizada. Entre los temas tratados, se destacan:

- **Establecimiento de mecanismos de seguimiento y reporte de resultados** del proyecto, que permitan una evaluación continua del proceso.
- **Socialización de información en salud para personas con discapacidad, sus familias y cuidadores**, definiendo estrategias y herramientas que faciliten el conocimiento y apropiación de las rutas de atención en salud.
- **Criterios para la selección de la población beneficiaria**, en articulación con las secretarías de salud municipales, según lo definido en el anexo técnico.
- **Condiciones de accesibilidad de los espacios de intervención**, asegurando que los sitios donde se realicen las jornadas cuenten con elementos que garanticen el acceso de las personas con discapacidad.

- **Creación de redes de apoyo a la discapacidad en los municipios priorizados**, con la vinculación de cinco representantes por municipio, seleccionados por su liderazgo, motivación e interés en asumir el rol de promotores de la Estrategia RBC.
- **Identificación y relación de los promotores de la Estrategia RBC** en cada uno de los territorios priorizados.

5.2 SOCIALIZACIÓN DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Se realizó la socialización de las obligaciones contractuales con los actores clave de los municipios destinatarios de la estrategia. En esta etapa se entregaron cartas de presentación a los actores sociales significativos previamente identificados, en coordinación con las secretarías de salud y los referentes de discapacidad municipales.

Esta actividad permitió establecer compromisos de participación y articulación interinstitucional, los cuales se evidenciaron en la asistencia activa a cada una de las sesiones de socialización desarrolladas.

ACTORES INVOLUCRADOS DE LOS DISTINTOS MUNICIPIOS A LOS CUALES VA DIRIGIDO EL DESARROLLO DE DICHAS ACTIVIDADES:

Entrega de las invitaciones a los diferentes actores sociales significativos de cada territorio previa identificación y coordinación con secretaría de salud y referente de discapacidad municipales, lo cual permitió establecer compromisos de participación, compromisos que se logran evidenciar en la asistencia a cada socialización.

REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN MUNICIPIO DE ARJONA

La socialización del Convenio Interadministrativo CONTRATO No. 1144 de ABRIL 9 DE 2025Técnico No. 14 permitió la generación de un espacio participativo con la Secretaría de Salud la Dra. Carmen Carreño y demás actores clave del territorio, en el cual se abordaron las actividades orientadas a promover la conciencia, el conocimiento y el desarrollo de habilidades en la comunidad. Estas acciones están encaminadas a reconocer, atender y canalizar de manera oportuna las necesidades de las personas con discapacidad, desde un enfoque de derechos, equidad e inclusión. Todo ello se fundamenta en los conceptos, objetivos y lineamientos de la estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC), en el marco de la línea de prevención y promoción de la salud.

La comunidad expresó que la estrategia RBC representa una oportunidad para visibilizar las necesidades reales de las personas con discapacidad, muchas veces excluidas de los servicios básicos de salud, educación, empleo y participación ciudadana. Destacaron que, mediante esta





estrategia, se genera un enfoque territorial que permite identificar, canalizar y acompañar de manera cercana a quienes requieren apoyo, facilitando la articulación con las instituciones competentes.





A continuación, se detallan las condiciones para la ejecución frente a la población beneficiaria de las acciones de búsqueda activa, canalización, visitas domiciliarias y fortalecimiento de capacidades. En este contexto, la referente de discapacidad, Julia Isabell Zabalza, expresó su disposición para brindar apoyo a la población con discapacidad. Julia señaló que en el territorio ya se ha identificado a esta población y se han desarrollado algunas actividades con ellos, por lo que manifestó su interés en que el mismo equipo que ha venido trabajando continúe participando en la estrategia.

Asimismo, informó que se está organizando un comité de discapacidad. Por su parte, las Entidades Administradoras de Planes de Beneficio (EAPB) presentes manifestaron su compromiso de colaborar en lo necesario para implementar la estrategia en el micro territorio.

Tras finalizar la jornada de socialización, se abrió un espacio de participación con la Secretaría de Salud y otros actores clave, lo que permitió recopilar información relevante para contextualizar el territorio, a través de preguntas orientadoras previamente definidas por el equipo ejecutor. Los principales hallazgos fueron:

- Las EAPB presentes en el municipio son Cajacopi y Nueva EPS, Mutual Ser
- El prestador de servicios de salud del municipio es la E.S.E. Hospital Local Arjona.
- Existe una IPS autorizada para certificar a personas con discapacidad: E.S.E Hospital Local Arjona.
- en temas de discapacidad: Sí.
- El municipio posee una política pública de discapacidad: No.
- El comité municipal de discapacidad está activo: No.

Además:

- El municipio en la cabecera municipal se encuentra dividido en 4 comunas, de los cuales se priorizaron algunos para el desarrollo de la estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC).
- No existen organizaciones de personas con discapacidad en el municipio.
- Las barreras identificadas por los actores sociales en cuanto a inclusión social incluyen el acceso limitado a la educación, la falta de recursos económicos, una base de datos desactualizada de personas con discapacidad (PCD), deficiencias en la certificación de discapacidad y un Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (RLCPD) no actualizado.

Finalmente, se hizo entrega formal a la Secretaría de Salud del municipio de la carpeta con los documentos soporte correspondientes a la etapa de sensibilización, con el propósito de facilitar la sistematización del proceso.

Socialización componente de salud

El profesional en salud presentó las actividades previstas para ejecutarse durante la etapa de sensibilización, enfocadas principalmente en acciones de carácter preventivo. Dentro de estas se contemplan la canalización, las visitas domiciliarias y las intervenciones breves.

Se explicó que deberán efectuarse como mínimo cien (100) canalizaciones, las cuales se distribuirán de forma proporcional entre los territorios priorizados, lo que implica realizar veinte

(20) en cada área; en este caso específico, veinte corresponden al municipio de **Arjona**. Para poner en marcha este procedimiento, será indispensable definir de manera anticipada los mecanismos de gestión, articulación y coordinación con las EAPB, ARL e IPS, con el fin de asegurar que la población remitida pueda acceder oportunamente a los servicios necesarios. Esta labor conlleva identificar las demandas en torno a programas y estrategias de promoción y prevención, así como los servicios de salud y la oferta de otros sectores que puedan complementar la atención.

En relación con las visitas domiciliarias, se indicó que tienen como propósito ubicar y caracterizar geográficamente a las personas con discapacidad y a otras poblaciones en situación de vulnerabilidad, con trastornos mentales o afectaciones psicosociales. Estas visitas también permitirán orientar a los cuidadores respecto a los planes de intervención familiar y comunitaria, realizar seguimiento a los casos remitidos y acompañar de manera integral a las familias y comunidades involucradas. Adicionalmente, incluyen la evaluación del contexto sociofamiliar, el reconocimiento de redes de apoyo social y comunitario, el monitoreo de los planes de intervención, la verificación del uso adecuado de ayudas técnicas y productos de apoyo, así como la orientación constante a los cuidadores.

Por último, se destacó que será obligatorio efectuar al menos cincuenta (50) intervenciones breves, con una meta de diez (10) intervenciones en cada territorio priorizado. Estas acciones únicamente se desarrollarán en aquellos casos en los que se identifiquen afectaciones de tipo psicoemocional.







GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

LISTADO DE ACTORES PRESELECCIONADOS

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	EDAD	*Sexo*	*Identidad de género*	*Orientación sexual*
1	CARMEN CARREÑO M	1044912334	37	M	F	1
2	KATIUSCA RAMOS	45592910	49	M	F	1
3	GERALDIN PUELLO	1044927351	29	M	F	1
4	AMALIS ESAS	50765794	50	M	F	1
5	MARICELA MAITEZ	30879586	43	M	F	1
6	ADRIANA OSPINO B	1044935889	27	M	F	1
7	KELLY PEREIRA LORA	1044913490	35	M	F	1
8	MICHELLE PEREZ TORRES	1007848490	25	M	F	1
9	MARIA P. ESALS	45747919	41	M	F	1
10	MAIRA LEAN CORRA	1002058860	26	M	F	1

PCD	*Grupo étnico-Identidad cultural*	*Cuidador*	*EAPB*	*Microterritorio*	*Telefono*
0	0	*NO*	EPS SURA	*LA CRUZ*	3114055848
0	0	*NO*	MUTUAL SER	LAS PLAMAS	3242907779
0	0	*NO*	MUTUAL SER	ARJONA	3138257152
0	0	*NO*	MUTUAL SER	ARJONA	3014111583
0	0	*NO*	NUEVA EPS	CENTRAL C	
0	0	*NO*	MUTUAL SER	ARJONA	3043034495
0	0	*NO*	MUTUAL SER	ARJONA	3007605608
0	0	*NO*	SALUD TOTAL	ARJONA	3023655983
0	0	*NO*	MUTUAL SER	ARJONA	3024343413
0	0	*NO*	MUTUAL SER	ARJONA	3014549433

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

POBLACION CON DISCAPACIDAD Y CUIDADORES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	EDAD	*Sexo*	*Identidad de género*	*Orientación sexual*
1	OVEDIA CASTRO	30767738	56	M	F	1
2	CLARA VECINO	1001970906	31	M	F	1
3	DEGNIS MENDEZ	43699678	52	M	F	1
4	DAIVAN MENDEZ	8371655	64	H	M	1
5	KELLY JIMENEZ	1044907026	23	M	F	1
6	EVER MENDEZ	8052152	50	H	M	1
7	VERONICA CANO	1044907781	20	M	F	1
8	VERONICA ROMERO NUÑEZ	33358190	41	M	F	1
9	RAUL CASTRO	3828452	46	H	M	1
10	DAYOLIS PARRA		18	M	F	1
11	YOHANDRA BOSCAN	5305392	35	M	F	1
12	YESENIA HURTADO	5176326	39	M	F	1
13	RICARDO HURTADO	5229232	19	H	M	1
14	MARIA ESALS CASTILLA	1044927293	30	M	F	1
15	VELVI CASTILLA SIERRA	5128869		M	F	1

CD	Grupo étnico-Identidad cultural	Cuidador	EAPB	Microterritorio	Telefono
6	0	*NO*	SAUD TOTAL	*C. BUENOS AIRES*	*3233540759*
0	0	*NO*	SAUD TOTAL	C. BUENOS AIRES	*3233540759*
6	0	*NO*	MUTUAL SER	LAS BRISAS	
1	0	*NO*	MUTUAL SER	LAS BRISAS	
0	0	*SI*	MUTUAL SER	LAS BRISAS	
6	0	*NO*	MUTUAL SER	LAS BRISAS	
0	0	*SI*	MUTUAL SER	EL CAFETAL	3146714174
0	0	*SI*	MUTUAL SER	EL CAFETAL	3043829175
1	0	*NO*	MUTUAL SER	LAS DELICIAS	3242059141
5	0	*NO*	MUTUAL SER	EL CAFETAL	3233304482
0	0	*SI*	MUTUAL SER	EL CAFETAL	3233304482
5	0	*NO*	MUTUAL SER	LAS DELICIAS	3233637963
5	0	*NO*	MUTUAL SER	LAS DELICIAS	3233637963
2	0	*NO*	MUTUAL SER	C. SAN ROQUE	3222362057
0	0	*S*	MUTUAL SER	C. SAN ROQUE	3222362057

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	EDAD	Sexo	Identidad de género	Orientación sexual
1	CARMEN CARREÑO M	1044912334	37	M	F	1
2	KATIUSCA RAMOS	45592910	49	M	F	1
3	GERALDIN PUELLO	1044927351	29	M	F	1
4	AMALIS ESAS	50765794	50	M	F	1
5	MARICELA MAITEZ	30879586	43	M	F	1
6	ADRIANA OSPINO B	1044935889	27	M	F	1
7	KELLY PEREIRA LORA	1044913490	35	M	F	1
8	MICHELLE PEREZ TORRES	1007848490	25	M	F	1

9	MARIA P. ESALS	45747919	41	M	F	1
10	MAIRA LEAN CORRA	1002058860	26	M	F	1
11	CINDY PUELLO PEREZ	1044934508	27	M	F	1
12	ADRIANA PEREZ	30758936	68	M	F	1
13	ANA TERESA SALGADO	30758901	68	M	F	1
14	ROSA VILLALBA PADILLA	22913622	49	M	F	1
15	CINDY JIMENEZ HERRERA	1002389968	35	M	F	1

PCD	Grupo étnico-Identidad cultural	Cuidador	EAPB	Microterritorio	Telefono
0	0	NO	EPS SURA	LA CRUZ	3114055848
0	0	NO	MUTUAL SER	LAS PLAMAS	3242907779
0	0	NO	MUTUAL SER	ARJONA	3138257152
0	0	NO	MUTUAL SER	ARJONA	3014111583
0	0	NO	NUEVA EPS	CENTRAL C	
0	0	NO	MUTUAL SER	ARJONA	3043034495
0	0	NO	MUTUAL SER	ARJONA	3007605608
0	0	NO	SALUD TOTAL	ARJONA	3023655983
0	0	NO	MUTUAL SER	ARJONA	3024343413
0	0	NO	MUTUAL SER	ARJONA	3014549433
0	0	SI	MUTUAL SER	SAN RAFAEL DE LA CRUZ	3217069363
1	0	NO	MUTUAL SER	SAN RAFAEL DE LA CRUZ	3217069363
1	0	NO	MUTUAL SER	C. BUENOS AIRES	3126850894
0	0	SI	NUEVA EPS	C. BUENOS AIRES	
4	0	NO	MUTUAL SER	C. BUENOS AIRES	3337273397







REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN MUNICIPIO DE TURBACO

En el marco del proceso de sensibilización La socialización del Convenio Interadministrativo CONTRATO No. 1144 de ABRIL 9 DE 2025 Anexo Técnico No. 14 estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC), se abrió un valioso espacio de participación con la Secretaría de Salud, representada por la Dra. Tatiana Luna, en el cual se abordaron de manera conjunta las actividades clave a implementar en el municipio. Este encuentro permitió avanzar en la planificación intersectorial y en la concertación de acciones orientadas a fortalecer las capacidades locales frente a la atención integral de las personas con discapacidad. El objetivo central fue generar conocimientos, actitudes y habilidades en la comunidad que permitan reconocer, atender y canalizar adecuadamente las necesidades de esta población, bajo un enfoque de derechos, equidad e inclusión. Para ello, se socializaron los conceptos









fundamentales y los objetivos estratégicos de la RBC, promoviendo una comprensión compartida del rol activo que deben asumir tanto las instituciones como la comunidad en el proceso de implementación. Este espacio también permitió identificar retos y oportunidades del territorio, reafirmando el compromiso institucional con la construcción de entornos accesibles, inclusivos y participativos.

Para finalizar el proceso de socialización, se abrió un espacio de participación con la Secretaría de Salud y otros actores clave, el cual permitió a los asistentes expresar sus percepciones en relación con las acciones que se han venido desarrollando en el municipio para la población con discapacidad (PCD). Esta actividad facilitó la recolección de información esencial para contextualizar la situación territorial, a través de preguntas orientadoras previamente definidas por el equipo ejecutor. Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

- Las EAPB presentes en el municipio son: Nueva EPS, Mutual Ser y Salud Total.
- Los prestadores de servicios de salud en el municipio son: ESE Hospital Local De Turbaco
- No existe una IPS autorizada para certificar a personas con discapacidad.
- Durante la vigencia actual, el municipio proyecta certificar a 200 personas con discapacidad a través de una entidad certificadora del departamento.
- El municipio cuenta con una persona referente en temas de discapacidad.
- El comité municipal de discapacidad se encuentra activo.
- El municipio está compuesto por 6 comunas en las 12 zonas y varios corregimientos, contemplados para el desarrollo de la estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC).
- Existe una organización de personas con discapacidad en el municipio.
- Las barreras identificadas por los actores sociales en cuanto a inclusión están asociadas al acceso limitado a distintos servicios municipales. Se propuso fortalecer la articulación entre programas liderados por la Secretaría de Salud, con el fin de brindar una atención integral y mejorar la calidad de vida de esta población.

Posterior a este ejercicio, se realizó la entrega formal a la Secretaría de Salud municipal de la carpeta con los soportes correspondientes a la etapa de sensibilización, con el objetivo de facilitar la sistematización del proceso.

Socialización componente de salud

El profesional en salud presentó las actividades previstas para ejecutarse durante la etapa de sensibilización, enfocadas principalmente en acciones de carácter preventivo. Dentro de estas se contemplan la canalización, las visitas domiciliarias y las intervenciones breves.

Se explicó que deberán efectuarse como mínimo cien (100) canalizaciones, las cuales se distribuirán de forma proporcional entre los territorios priorizados, lo que implica realizar veinte (20) en cada área; en este caso específico, veinte corresponden al municipio de **Turbaco**. Para poner en marcha este procedimiento, será indispensable definir de manera anticipada los mecanismos de gestión, articulación y coordinación con las EAPB, ARL e IPS, con el fin de asegurar que la población remitida pueda acceder oportunamente a los servicios necesarios. Esta labor conlleva identificar las demandas en torno a programas y estrategias de promoción y prevención, así como los servicios de salud y la oferta de otros sectores que puedan complementar la atención.

En relación con las visitas domiciliarias, se indicó que tienen como propósito ubicar y caracterizar geográficamente a las personas con discapacidad y a otras poblaciones en situación de vulnerabilidad, con trastornos mentales o afectaciones psicosociales. Estas visitas también permitirán orientar a los cuidadores respecto a los planes de intervención familiar y comunitaria, realizar seguimiento a los casos remitidos y acompañar de manera integral a las familias y comunidades involucradas. Adicionalmente, incluyen la evaluación del contexto sociofamiliar, el reconocimiento de redes de apoyo social y comunitario, el monitoreo de los planes de intervención, la verificación del uso adecuado de ayudas técnicas y productos de apoyo, así como la orientación constante a los cuidadores.

Por último, se destacó que será obligatorio efectuar al menos cincuenta (50) intervenciones breves, con una meta de diez (10) intervenciones en cada territorio priorizado. Estas acciones únicamente se desarrollarán en aquellos casos en los que se identifiquen afectaciones de tipo psicoemocional.







GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

LISTADO DE ACTORES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	EDAD	*Sexo*	*Identidad de género*	*Orientación sexual*
1	GINA OLARTE LOPEZ	1001969733	30	M	F	1
2	ANGELICA PUELLO ALCALA	1002388187	29	M	F	1
3	TATIANA LUNA B.	1050959212		M	F	1
4	RUBEN RODRIGUEZ	9289226	34	H	M	1
5	KAROL SUAREZ	1050964749	40	M	F	1
6	PEDRO MATOS A	9291393	50	H	M	1
7	BERTHA DEL RIO	30773090	13	M	F	1

PCD	*Grupo étnico-Identidad cultural*	*Cuidador*	*EAPB*	*Microterritorio*	*Telefono*
0	0	*NO*	*SALUD TOTAL*	*PRADO VERDE*	3046737002
0	0	NO	*SALUD TOTAL*	EL PRADO	3046550909
0	0	NO	*SALUD TOTAL*	LA CRUZ	3172723143
0	0	NO	*MUTUAL SER*	EL VALLE	3011446427
0	0	NO	*SALUD TOTAL*	C. VIDA	3012462010
0	0	NO	*MUTUAL SER*	LAS FLORES	3172590667
0	0	NO	*MUTUAL SER*	EL RECREO	3117348200

POBLACION CON DISCAPACIDAD Y CUIDADORES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	EDAD	*Sexo*	*Identidad de género*	*Orientación sexual*
1	GINA OLARTE LOPEZ	1001969733	30	M	F	1
2	ANGELICA PUELLO ALCALA	1002388187	29	M	F	1
3	TATIANA LUNA B.	1050959212		M	F	1
4	YERLY ROMERO	1050944990		M	F	1

5	BRENDA ROA	1050954677		M	F	1
6	LILIANA ROA	30773601		M	F	1
7	MARGARITA	1002398934	23	M	F	1
8	HEIDYS CASTILLA	45592237	48	M	F	1
9	RAMON HURTADO	92813157	73	H	M	1
10	RAMON HUMBERTO ORTEGA	3967906	40	H	M	1
11	EVER GUZMAN	91514489	66	H	M	1
12	ASMETH GUZMAN SANCHEZ	85450002	58	H	M	1
13	ELIANIS GUZMAN	1050961319	32	M	F	1
14	MANUEL MERCADO ARELLANO	9292973	67	H	M	1
15	MANUELA BABILONIA	30774730	61	M	F	1

PCD	Grupo étnico-Identidad cultural	Cuidador	EAPB	Microterritorio	Telefono
0	0	NO	SALUD TOTAL	PRADO VERDE	3046737002
0	0	NO	SALUD TOTAL	EL PRADO	3046550909
0	0	NO	SALUD TOTAL	LA CRUZ	3172723143
0	0	SI	SALUD TOTAL	CALLE LAS FLORES	3233966184
0	0	SI	SALUD TOTAL	CALLE LAS MERCEDES	3233580647
0	0	SI	MUTUAL SER	CALLE LAS FLORES	3217198333
1	0	NO	MUTUAL SER	CALLE LAS FLORES	3215081989
0	0	SI	MUTUAL SER	CAMINO ARJONA	3018671067
0	0	SI	MUTUAL SER	CAMINO ARJONA	3136145218
6	0	NO	MUTUAL SER	CAMINO ARJONA	3136145218
1	0	NO	MUTUAL SER	BARRIO LA CRUZ	3012836916
1	0	NO	MUTUAL SER	BARRIO LA CRUZ	3147662631
0	0	SI	SALUD TOTAL	BARRIO LA CRUZ	3023708004
1	0	NO	MUTUAL SER	EL RECREO	3157262346
0	0	SI	MUTUAL SER	EL RECREO	3157262346

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	EDAD	*Sexo*	*Identidad de género*	*Orientación sexual*
1	KETTY MESTRE TORRES	30777019	51	M	F	1
2	INDIRA TENURIO	45766458		M	F	1
3	ROSA GONZALEZ	23234870		M	F	1
4	LUIS BELEÑO MESTRE	1050978051	24	H	M	1
5	DEYA ROJA RUVERA	64515008	67	M	F	1
6	WENDY SIERRA ROJAS	45532067	43	M	F	1
7	JUAN ANDRES POLO	1049584484	14	M	F	1
8	CAROLIN PITALUA CARGAS	1051449996	8	M	F	1
9	ELIAS JOSE ESPITIA ROA	1050974694	7	H	M	1
10	AJENADRO CASTRO ROMERO	1049586131	8	H	M	1
11	LEONELA RUIZ ALMANZA	1049585664	52	M	F	1
12	RUBEN RODRIGUEZ	9289226	34	H	M	1
13	KAROL SUAREZ	1050964749	40	M	F	1
14	PEDRO MATOS A	9291393	50	H	M	1
15	BERTHA DEL RIO	30773090	13	M	F	1

PCD	Grupo étnico-Identidad cultural	Cuidador	EAPB	Microterritorio	Telefono
0	0	*SI*	*MUTUAL SER*	*EL RECREO*	3182827555
0	0	SI	*MUTUAL SER*	*EL RECREO*	3154223108
0	0	SI	*MUTUAL SER*	*EL RECREO*	3021278551
6	0	NO	*MUTUAL SER*	*EL RECREO*	3182827555
1	0	NO	*MUTUAL SER*	LA GRANJA	3126273069
2	0	NO	*MUTUAL SER*	LA GRANJA	3126273069
5	0	NO	*MUTUAL SER*	EL RECREO	3021278551
4	0	NO	*MUTUAL SER*	LAS MERCEDES	3157262346
4	0	NO	*MUTUAL SER*	LAS FLORES	3233580647
5	0	NO	*SALUD TOTAL*	CAMINO DE ARJONA	3233966189
0	0	NO	*MUTUAL SER*	V. LEYDI	3018671067
0	0	NO	*MUTUAL SER*	EL VALLE	3011446427
0	0	NO	*SALUD TOTAL*	C. VIDA	3012462010
0	0	NO	*MUTUAL SER*	LAS FLORES	3172590667
0	0	NO	*MUTUAL SER*	EL RECREO	3117348200







REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO

Durante la sensibilización, se abrió un espacio de participación con la secretaria de Salud, la Dra. Rosana Diaz Sierra y la asesora de la ESE Hospital Local Mahates Maria Camacho Lara, permitiéndole brindar información relacionada con la información del territorio y manifestar recomendaciones para una ejecución de las actividades en el marco de la reunión el profesional especializado, realizo la presentación del La socialización del Convenio Interadministrativo CONTRATO No. 1144 de ABRIL 9 DE 2025Técnico No. 14. describiendo las actividades a realizarse desde la línea de prevención y promoción de la salud a en el marco de la implementación de la estrategia RBC(Rehabilitación Basada en Comunidad) en el municipio, para lo cual se precisan los conceptos de Discapacidad y RBC para con ello generar las claridades frente a la operación de la estrategia; igualmente se describieron los sustentos normativos, los objetivos de RBC y la matriz de RBC para aportar a las precisiones frente al proceso de ejecución. Seguidamente se citaron las condiciones de la ejecución frente a población beneficiaria de las acciones de Búsqueda activa, canalización, visitas domiciliarias, IEB (Intervención Educativa Breve) y desarrollo de capacidades. Dentro de este espacio se establece que el micro territorio será de san cayetano.







Entrega de la carpeta de sensibilización en Secretaria de Salud

La profesional Especializado discrimino las actividades a realizar desde la línea de prevención y promoción de la salud a desarrollaran en el marco de la implementación de fa estrategia RBC (Rehabilitación Basada en Comunidad) en el municipio, para lo cual precisa los conceptos de Discapacidad y RBC para con ello generar las claridades frente a la operación de la estrategia; igualmente se describe el sustento normativo, los objetivos de RBC y la matriz de RBC para aportar a las precisiones frente al proceso de ejecución.

Seguidamente se citan las condiciones de la ejecución frente a población beneficiaria de las acciones de búsqueda activa, canalización, visitas domiciliarias y desarrollo de capacidades, ante lo expuesto la referente de Discapacidad Belia Cazabon manifiestan su disposición para apoyar a la población con discapacidad, en el territorio se encuentra identificada la población con la que se han implementado algunas actividades y le gustaría que este mismo personal fuera el que hiciera parte de la estrategia, así mismo expreso que se está organizado un comité de discapacidad, por su parte las EAPB asistentes mencionaron apoyar lo que se requiera para la implementación de la

estrategia en el micro territorio.

Terminado el proceso de socialización se generó espacio de participación con la secretaria de salud y demás actores claves, permitiéndonos recolectar información crucial para contextualizar el territorio mediante preguntas orientadoras preestablecidas por el equipo ejecutor y los resultados son los siguientes:

- ✓ Las EAPB presentes en el municipio: Mutual Ser, Nueva EPS.
- ✓ Los prestadores del servicio de salud en el municipio son la Ese Hospital Local San Juan Nepomuceno.
- ✓ El municipio cuenta con referente de discapacidad. Si
- ✓ El comité municipal de discapacidad está activo: SI.
- ✓ El municipio cuenta con la cabecera municipal y 6 corregimientos, de los cuales se priorizaron los participantes en San Cayetano para el desarrolla de la estrategia de rehabilitación basada en comunidad-RBC-.
- ✓ El municipio no cuenta con organizaciones de personas con discapacidad.
- ✓ Las barreras que identifican los actores en materia de inclusión social en el municipio son las referidas al acceso a la educación, al acceso a recursos económicos y la desactualización de la base de datos de PCD, certificación en discapacidad deficiente, RLCPD desactualizado.

Finalmente, se hizo entrega formal a la Secretaría de Salud del municipio de la carpeta con los documentos soporte correspondientes a la etapa de sensibilización, con el propósito de facilitar la sistematización del proceso.

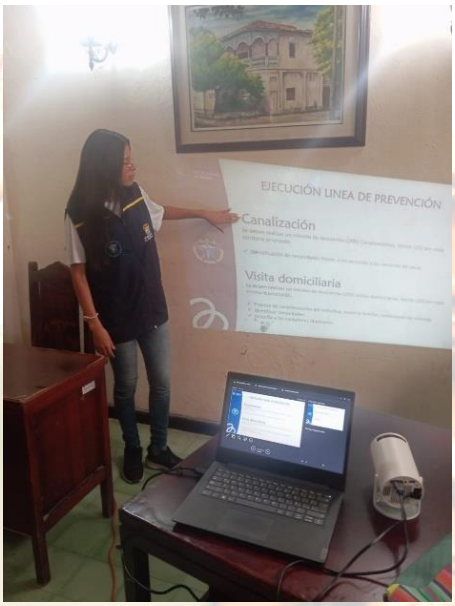
SOCIALIZACIÓN COMPONENTE DE SALUD

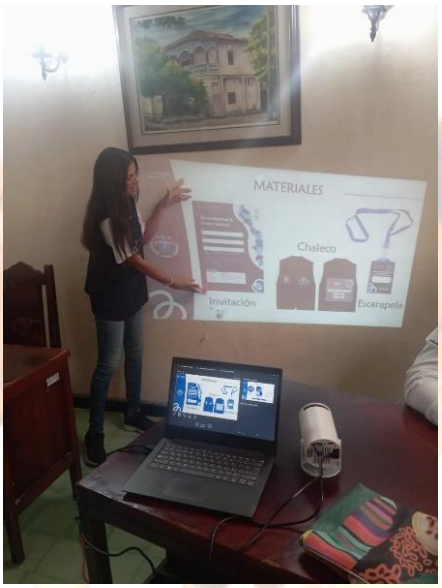
El profesional en salud presentó las actividades previstas para ejecutarse durante la etapa de sensibilización, enfocadas principalmente en acciones de carácter preventivo. Dentro de estas se contemplan la canalización, las visitas domiciliarias y las intervenciones breves.

Se explicó que deberán efectuarse como mínimo cien (100) canalizaciones, las cuales se distribuirán de forma proporcional entre los territorios priorizados, lo que implica realizar veinte (20) en cada área; en este caso específico, veinte corresponden al municipio de **San Juan Nepomuceno**. Para poner en marcha este procedimiento, será indispensable definir de manera anticipada los mecanismos de gestión, articulación y coordinación con las EAPB, ARL e IPS, con el fin de asegurar que la población remitida pueda acceder oportunamente a los servicios necesarios. Esta labor conlleva identificar las demandas en torno a programas y estrategias de promoción y prevención, así como los servicios de salud y la oferta de otros sectores que puedan complementar la atención.

En relación con las visitas domiciliarias, se indicó que tienen como propósito ubicar y caracterizar geográficamente a las personas con discapacidad y a otras poblaciones en situación de vulnerabilidad, con trastornos mentales o afectaciones psicosociales. Estas visitas también permitirán orientar a los cuidadores respecto a los planes de intervención familiar y comunitaria, realizar seguimiento a los casos remitidos y acompañar de manera integral a las familias y comunidades involucradas. Adicionalmente, incluyen la evaluación del contexto sociofamiliar, el reconocimiento de redes de apoyo social y comunitario, el monitoreo de los planes de intervención, la verificación del uso adecuado de ayudas técnicas y productos de apoyo, así como la orientación constante a los cuidadores.

Por último, se destacó que será obligatorio efectuar al menos cincuenta (50) intervenciones breves, con una meta de diez (10) intervenciones en cada territorio priorizado. Estas acciones únicamente se desarrollarán en aquellos casos en los que se identifiquen afectaciones de tipo psicoemocional.





LISTADO DE ACTORES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	EDAD	*Sexo*	*Identidad de género*	*Orientación sexual*
1	DALILA BUSTILLO	3339606	56	M	F	1
2	ANA TAPIAS		35	M	F	1
3	MERCEDES PEÑA	33339397	57	M	F	1
4	ALFONSO BARON	73227269	56	H	M	1
5	BELIA GAZABON	3330038500	60	M	F	1
6	EVIS SALCEDO	33341729	51	M	F	1
7	ROSANA DIAZ SIERRA	45781601	45	M	F	1
8	OSWALDO CASTRO	19890490	54	H	M	1
9	YADIRA MONROY	33341666	56	M	F	1

PCD	Grupo étnico-Identidad cultural	Cuidador	EAPB	Microterritorio	Telefono
0	0	SI	*MUTUAL SER*	*B. PROGRESO*	
0	0	NO	*MUTUAL SER*	B. FRONTERA	3023337942
3	0	SI	*MUTUAL SER*	B. FRONTERA	3105970079
0	0	NO	*MUTUAL SER*	B. CIUDADELA	3204555658
1	0	NO	*MUTUAL SER*	B. FRONTERA	3015789331
1	2	SI	*MUTUAL SER*	EL CAMPO	3218069582
6	0	NO	*MUTUAL SER*	LOS ROBLES	3128839261
0	2	NO	*MUTUAL SER*	LAS FRLORES	3136920408
0	2	SI	*MUTUAL SER*	CASINGUI	3117006506

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

POBLACION CON DISCAPACIDAD Y CUIDADORES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	EDAD	*Sexo*	*Identidad de género*	*Orientación sexual*
1	DALILA BUSTILLO	3339606	56	M	F	1
2	ANA TAPIAS		35	M	F	1
3	MERCEDES PEÑA	33339397	57	M	F	1
4	ALFONSO BARON	73227269	56	H	M	1
5	BELIA GAZABON	3330038500	60	M	F	1
6	EVIS SALCEDO	33341729	51	M	F	1
7	ROSANA DIAZ SIERRA	45781601	45	M	F	1
8	OSWALDO CASTRO	19890490	54	H	M	1
9	SIMON BELTRAN	73227280	56	H	M	1
10	LUIS CHICO	73190097	66	H	M	1
11	EDUARDO HERNANDEZ	198904010	54	H	M	1
12						
13	YADIRA MONROY	33341666	56	M	F	1
14	JUDITH MONROY	33337076	69	M	F	1
15	GABRIEL MOROY	9575009	93	H	M	1

PCD	Grupo étnico-Identidad cultural	Cuidador	EAPB	Microterritorio	Telefono
0	0	SI	MUTUAL SER	B. PROGRESO	
0	0	NO	MUTUAL SER	B. FRONTERA	3023337942
3	0	SI	MUTUAL SER	B. FRONTERA	3105970079
0	0	NO	MUTUAL SER	B. CIUDADELA	3204555658
1	0	NO	MUTUAL SER	B. FRONTERA	3015789331
1	2	SI	MUTUAL SER	EL CAMPO	3218069582
6	0	NO	MUTUAL SER	LOS ROBLES	3128839261
0	2	NO	MUTUAL SER	LAS FRLORES	3136920408
0	2	NO	MUTUAL SER	CARRETERA TRONCAL	3113685316
0	0	NO	MUTUAL SER	CARRETERA TRONCAL	3145631650
0	2	NO	MUTUAL SER	LAS FRLORES	3136420418
0	2	NO	MUTUAL SER	SIMON BOLIVAR	3234232033
0	2	SI	MUTUAL SER	CASINGUI	3117006506
0	2	SI	MUTUAL SER	CAMPITO	NO REGISTRA
0	0	SI	MUTUAL SER	CAMPITO	3105578823

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	EDAD	*Sexo*	*Identidad de género*	*Orientación sexual*
1	SUNNY SERRANI	1051824690	56	M	F	1
2	ANTONIA RODRIGUEZ	33338818	56	M	F	1
3	RAFAEL HERNANDEZ	73228765	59	H	M	1
4	RUBEN TAPIAS	73202260	63	H	M	1
5	ALBEIRO TORRES	73226976	56	H	M	1
6	ANA BOLAÑOS	57305825	51	M	F	1
7	JAVIER VILLAREAL	8816255	53	H	M	1
8	ALIXANDRO SILVA	19890097	65	H	M	1
9	OLFREN MORRON	73226771	55	H	M	1
10	MARTA MORRON	2395898	74	M	F	1
11	DEISY SUAREZ	22665440	57	M	F	1
12	DEISY HERRERA	105189104	15	M	F	1
13	CAMILO MONROY RIVERA	73231943	45	H	M	1
14	OMERLY ARIES ARIZA	1025821456	36	M	F	1
15	ELIANA BELTRAN	1044923740	32	M	F	1

PCD	Grupo étnico-Identidad cultural	Cuidador	EAPB	Microterritorio	Telefono
6	0	NO	MUTUAL SER	EL BOLSILLO	3155917178
0	0	SI	MUTUAL SER	EL BOLSILLO	
0	2	SI	MUTUAL SER	EL CAMPO	3241099959
4	0	NO	MUTUAL SER	EL CAMPO	3241099959
6	0	NO	MUTUAL SER	EL CAMPO	
0	0	SI	SALUD TOTAL	EL CAMPO	3234908414
1	0	NO	MUTUAL SER	EL CAMPO	3233284597
4	0	NO	MUTUAL SER	EL CAMPO	3233284597
1	2	NO	MUTUAL SER	EL CAMPO	3206325929
0	0	SI	MUTUAL SER	EL CAMPO	3126972720
1	0	NO	MUTUAL SER	EL CAMPO	3167519031
0	0	NO	MUTUAL SER	EL CAMPO	3167519031
4	2	NO	MUTUAL SER	LAS FLORES	3136920418
3	0	SI	MUTUAL SER	LAS CANTERAS	3233659941
3	0	SI	MUTUAL SER	LAS FLORES	3148117599







REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN MUNICIPIO DE SAN JACINTO

La socialización del Convenio Interadministrativo CONTRATO No. 1144 del 9 de abril de 2025, Técnico No. 14, contó con la participación del Dr. Jorge Mario Vergara y diversos actores institucionales y comunitarios, quienes manifestaron su voluntad de participar activamente en el proceso de desarrollo de capacidades en el marco de la estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC). Durante el encuentro, se destacó la importancia de apoyar la

convocatoria y selección de los participantes que harán parte del proceso formativo, el cual contempla la aplicación práctica de los lineamientos normativos de la RBC a nivel local.

El componente formativo busca desarrollar procesos educativos, establecer rutas de atención inclusivas, realizar intervenciones breves, y promover acciones directas en los entornos familiares y comunitarios. Estas acciones tienen como finalidad fortalecer la inclusión activa de las personas con discapacidad, desde un enfoque de derechos humanos, equidad e integración social.

Asimismo, se valoró de manera positiva la implementación de actividades como la búsqueda activa de casos, las visitas domiciliarias, las intervenciones educativas breves (IEB) y el desarrollo de capacidades individuales y colectivas. Los asistentes reconocieron que estas acciones fortalecen el vínculo entre las instituciones de salud y la comunidad, permitiendo una atención más humanizada, cercana y pertinente.

Para muchos participantes, estas estrategias representan un avance concreto en la transformación de las condiciones de vida de las personas con discapacidad, al generar mecanismos efectivos de inclusión y participación. Se resaltó que, a través de estas acciones, se comienzan a derribar las barreras físicas, sociales y actitudinales que históricamente han limitado el ejercicio pleno de los derechos de esta población. Al finalizar la jornada de socialización no solo permitió alinear a los actores institucionales en torno a los objetivos del convenio, sino que también reafirmó el compromiso colectivo de trabajar de manera articulada



en la implementación efectiva de la estrategia RBC, consolidando un modelo de atención comunitario que promueva la equidad, la inclusión y la transformación social en el territorio.





Los participantes expresaron su disposición para vincularse al proceso de fortalecimiento de capacidades y colaborar en la convocatoria y selección de los integrantes del componente formativo, dirigido a 30 personas del municipio.

Una vez finalizado el proceso de socialización, se habilitó un espacio de diálogo con la Secretaría de Salud y demás actores estratégicos, lo que permitió recopilar información clave para comprender el contexto territorial, mediante preguntas orientadoras previamente definidas por el equipo ejecutor. A continuación, se resumen los principales hallazgos:

- Las EAPB con presencia en el municipio: Mutual Ser y Nueva EPS.
- El prestador de servicios de salud es la ESE Hospital Municipal de San Jacinto.
- El municipio cuenta con un referente en temas de discapacidad.
- Actualmente no se dispone de una política pública de discapacidad; sin embargo, en el Plan de Desarrollo 2024–2027 se contempla su formulación y elaboración.
- El comité municipal de discapacidad se encuentra activo.
- El territorio está conformado por 7 micro territorios y 8 centros poblados, priorizándose los sectores urbanos 1, 2, para implementar la estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC).
- Existe una organización de personas con discapacidad en el municipio.
- Se identificaron necesidades prioritarias en el territorio, tales como: mejorar el cumplimiento de normas y rutas de atención para personas con discapacidad, promover una atención diferencial y humanizada, reducir barreras de acceso y fortalecer la implementación de ajustes razonables que favorezcan su inclusión y desarrollo.
- Los programas sociales dirigidos a la población con discapacidad son gestionados desde cada dependencia del gobierno local, conforme a su misión institucional.

Tras la finalización de esta actividad, se efectuó la entrega oficial a la Secretaría de Salud municipal del expediente con los documentos soporte de la fase de sensibilización, con el propósito de contribuir a la sistematización del proceso.

SOCIALIZACIÓN COMPONENTE DE SALUD

El profesional en salud presentó las actividades previstas para ejecutarse durante la etapa de sensibilización, enfocadas principalmente en acciones de carácter preventivo. Dentro de estas se contemplan la canalización, las visitas domiciliarias y las intervenciones breves.

Se explicó que deberán efectuarse como mínimo cien (100) canalizaciones, las cuales se distribuirán de forma proporcional entre los territorios priorizados, lo que implica realizar veinte (20) en cada área; en este caso específico, veinte corresponden al municipio de **San Jacinto**. Para poner en marcha este procedimiento, será indispensable definir de manera anticipada los mecanismos de gestión, articulación y coordinación con las EAPB, ARL e IPS, con el fin de asegurar que la población remitida pueda acceder oportunamente a los servicios necesarios. Esta labor conlleva identificar las demandas en torno a programas y estrategias de promoción y prevención, así como los servicios de salud y la oferta de otros sectores que puedan complementar la atención.

En relación con las visitas domiciliarias, se indicó que tienen como propósito ubicar y caracterizar geográficamente a las personas con discapacidad y a otras poblaciones en situación de vulnerabilidad, con trastornos mentales o afectaciones psicosociales. Estas visitas también permitirán orientar a los cuidadores respecto a los planes de intervención familiar y comunitaria, realizar seguimiento a los casos remitidos y acompañar de manera integral a las familias y comunidades involucradas. Adicionalmente, incluyen la evaluación del contexto sociofamiliar, el reconocimiento de redes de apoyo social y comunitario, el monitoreo de los planes de intervención, la verificación del uso adecuado de ayudas técnicas y productos de apoyo, así como la orientación constante a los cuidadores.

Por último, se destacó que será obligatorio efectuar al menos cincuenta (50) intervenciones breves, con una meta de diez (10) intervenciones en cada territorio priorizado. Estas acciones únicamente se desarrollarán en aquellos casos en los que se identifiquen afectaciones de tipo psicoemocional.







GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

LISTADO DE ACTORES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	EDAD	*Sexo*	*Identidad de género*	*Orientación sexual*
1	LORAINE JIMEMEZ	1052092602	28	M	F	1
2	JORGE HERNANDEZ	9176216	50	H	M	1
3	WENDY CAICEDO	1050038280	32	M	F	1
4	SANDRA TORRES	10038588	31	M	F	1
5	PIEDAD VILLALBA	6489331	47	M	F	1
6	MARIANY ORTEGA	1052088519	31	M	F	1
7	SILVANA REYES	1050039962	27	M	F	1
8	DAGOBERTO GUZMAN	9176545	51	H	M	1
9	CARLOS TORRES	1051817151	37	H	M	1
10	ERICA RICALLANO	33226516	44	M	F	1

PCD	*Grupo étnico-Identidad cultural*	*Cuidador*	*EAPB*	*Microterritorio*	*Telefono*
0	0	NO	*MUTUAL SER*	B. SANTANDER	3113319594
1	0	NO	*MUTUAL SER*	LA BOLERA	3163769766
0	0	NO	*MUTUAL SER*	B. SANTANDER	3008943806
0	0	NO	*MUTUAL SER*	B. SANTANDER	3243719879

0	0	SI	*MUTUAL SER*	B. ANITA	3103730699
0	0	SI	*MUTUAL SER*	SAN FERNANDO	3183758253
0	0	NO	*MUTUAL SER*	EL PORVENIR	3016589132
0	0	NO	*MUTUAL SER*	LA MOCHILA	3116617596
0	0	NO	*MUTUAL SER*	B. SANTANDER	
0	0	NO	*MUTUAL SER*	CENTRO	3233425049

POBLACION CON DISCAPACIDAD Y CUIDADORES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	EDAD	*Sexo*	*Identidad de género*	*Orientación sexual*
1	MARTA ORTEGA	1050038192	32	M	F	1
2	INGRID ZABALA	33109803	47	M	F	1
3	DANIEL SUAREZ	1187465197	11	H	M	1
4	CLAUDIA PASSO	45753738	50	M	F	1
5	RAFAEL RAMIREZ	1050037941	14	H	M	1
6	ESTARLIN ORTIZ	9178401	42	H	M	1
7	MARELIS GARCIA	331800400	56	M	F	1
8	DANIEL GARCIA	9176702	50	H	M	1
9	DENIS SOLANO	1050034635	39	M	F	1
10	ANDRES PEREIRA	1002443930	23	H	M	1
11	MARIA MONTES	45646719	68	M	F	1

12	SAMIR ACEVEDO	1007139108	28	H	M	1
13	ANELDA MADREA	33107900	58	M	F	1
14	MICHEL MADERA	1002326836	23	M	F	1
15	MARTA VARGAS	33109632	64	M	F	1

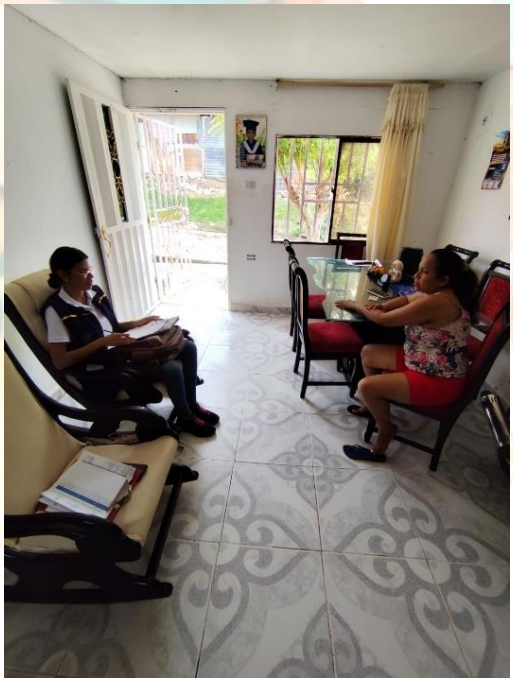
PCD	*Grupo étnico-Identidad cultural*	*Cuidador*	*EAPB*	*Microterritorio*	*Telefono*
0	0	SI	*MUTUALSER*	NUEVO SANTANDER	3015856322
0	0	SI	*MUTUALSER*	NUEVO SANTANDER	3135678040
3	0	NO	*MUTUALSER*	NUEVO SANTANDER	3135678040
0	0	SI	*MUTUALSER*	8 DE DICIEMBRE	3245750080
6	0	NO	*MUTUALSER*	8 DE DICIEMBRE	3245750080
1	0	NO	*MUTUALSER*	8 DE DICIEMBRE	3245750080
0	0	SI	*MUTUALSER*	SAN ABEL	3046778238
1	0	NO	*MUTUALSER*	SAN ABEL	3046778238
0	0	SI	*MUTUALSER*	SAN MIGUEL	3023676845
4	0	NO	*MUTUALSER*	SAN MIGUEL	3023676845
0	0	SO	*MUTUALSER*	SAN MIGUEL	3023676845
3	0	NO	*MUTUALSER*	SAN MIGUEL	3023676845
0	0	SI	*MUTUALSER*	SAN MIGUEL	3126259248
4	0	NO	*MUTUALSER*	SAN MIGUEL	3126259248
0	0	SI	*MUTUALSER*	8 DE DICIEMBRE	3008270458

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	EDAD	*Sexo*	*Identidad de género*	*Orientación sexual*
1	LORAINE JIMEMEZ	1052092602	28	M	F	1
2	JORGE HERNANDEZ	9176216	50	H	M	1
3	WENDY CAICEDO	1050038280	32	M	F	1
4	SANDRA TORRES	10038588	31	M	F	1
5	PIEDAD VILLALBA	6489331	47	M	F	1
6	MARIANY ORTEGA	1052088519	31	M	F	1
7	SILVANA REYES	1050039962	27	M	F	1
8	DAGOBERTO GUZMAN	9176545	51	H	M	1
9	CARLOS TORRES	1051817151	37	H	M	1
10	ERICA RICALLANO	33226516	44	M	F	1
11	BETTY CARO	45497762	54	M	F	1
12	YULEIDI RIVERA	1101819470	28	M	F	1
13	FREDYS GUARDO	9170890	67	H	M	1
14	SANDRA GUARDO	3226398	43	M	F	1
15	LUZ ORTEGA	1050035799	37	M	F	1

PCD	Grupo étnico-Identidad cultural	Cuidador	EAPB	Microterritorio	Telefono
0	0	NO	MUTUAL SER	B. SANTANDER	3113319594
1	0	NO	MUTUAL SER	LA BOLERA	3163769766
0	0	NO	MUTUAL SER	B. SANTANDER	3008943806
0	0	NO	MUTUAL SER	B. SANTANDER	3243719879
0	0	SI	MUTUAL SER	B. ANITA	3103730699
0	0	SI	MUTUAL SER	SAN FERNANDO	3183758253
0	0	NO	MUTUAL SER	EL PORVENIR	3016589132
0	0	NO	MUTUAL SER	LA MOCHILA	3116617596
0	0	NO	MUTUAL SER	B. SANTANDER	
0	0	NO	MUTUAL SER	CENTRO	3233425049
0	0	NO	MUTUAL SER	B. ARRIBA	3233425049
0	0	NO	MUTUAL SER	LA GLORIA	3146408823
0	0	SI	MUTUAL SER	NUEVO SANTANDER	3135907226
4	0	NO	MUTUAL SER	NUEVO SANTANDER	3131907226
4	0	NO	MUTUAL SER	LA GLORIA	3015856322







REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR

La socialización del **CONTRATO** No. 1144 del 9 de abril de 2025, Técnico No. 14, se llevó a cabo un encuentro con la Secretaría de Salud, representada por la Dra. Claudia Torres Bayuelos, junto a diversos actores institucionales y comunitarios. En este espacio se socializaron los fundamentos normativos que respaldan la implementación de la estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC), así como la matriz operativa de la misma, con el objetivo de brindar mayor claridad sobre su ejecución a nivel territorial.

Asimismo, se detallaron las condiciones necesarias para desarrollar acciones concretas tales como la **búsqueda activa** de personas con discapacidad, su **canalización** oportuna a servicios pertinentes, la **realización de visitas domiciliarias**, las **intervenciones educativas breves (IEB)**, y el **fortalecimiento de capacidades** individuales, familiares y comunitarias. Estas acciones están orientadas a garantizar un abordaje integral, centrado en la persona, y con enfoque de derechos, equidad e inclusión. Se resaltó que este conjunto de acciones permitirá avanzar en la **consolidación de entornos inclusivos, participativos y con acceso equitativo** a servicios de salud, rehabilitación y apoyo psicosocial en el municipio. A través de estas intervenciones, se busca garantizar la operación efectiva de la estrategia RBC mediante el **reconocimiento y abordaje temprano** de situaciones de discapacidad, el **fortalecimiento de redes de apoyo comunitario**, la **articulación intersectorial** y el desarrollo de **capacidades personales y colectivas** que impulsen la autonomía, la participación y la vida independiente de las personas con discapacidad.

Durante el espacio participativo, **líderes sociales, cuidadores, familias y personas con discapacidad** expresaron su aceptación hacia la estrategia y manifestaron sentirse escuchados, visibilizados y reconocidos como actores activos del proceso. Reconocieron además que la RBC permite reorientar la mirada hacia un enfoque de **potencialidades y participación comunitaria**, más allá de las limitaciones, promoviendo así condiciones reales para la mejora en la calidad de vida.

En conclusión, el encuentro reafirmó la importancia de la corresponsabilidad entre instituciones





y comunidad para avanzar en la implementación efectiva de la estrategia RBC. La articulación lograda en este espacio constituye una base sólida para fortalecer la gestión local en discapacidad, impulsar procesos de transformación social y construir un municipio más accesible, inclusivo.



Durante la jornada técnica, la profesional especializada presentó las acciones proyectadas desde la dimensión de prevención y promoción de la salud, orientadas a la implementación de la estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC) en el municipio. Para ello, realizó una introducción conceptual sobre discapacidad y RBC, con el propósito de brindar claridad sobre el enfoque comunitario de la estrategia. También se expuso el sustento normativo vigente, los objetivos estratégicos y la matriz metodológica, elementos que permiten orientar adecuadamente el proceso de implementación.

Posteriormente, se detallaron las condiciones operativas para la ejecución con la población objetivo, en actividades como búsqueda activa, canalización, visitas domiciliarias y fortalecimiento de capacidades. En este contexto, la referente de discapacidad, Ana Milena Torres, reafirmó su compromiso de acompañar el proceso. Indicó que el municipio cuenta con un censo actualizado de personas con discapacidad, y expresó que los profesionales que han trabajado previamente con esta población deberían ser integrados en el equipo operativo. Asimismo, confirmó que el comité municipal de discapacidad se encuentra activo y con reuniones periódicas.

Una vez concluida la socialización, se abrió un espacio de diálogo con la Secretaría de Salud y actores territoriales, lo que permitió recopilar información contextual valiosa mediante una batería de preguntas orientadoras definidas por el equipo técnico. A continuación, se presentan los principales hallazgos:

- EAPB presentes: Mutual Ser y Nueva EPS.
- Los prestadores del servicio de salud en el municipio son la Ese Hospital Local Nuestra Señora Del Carmen, ESE Hospital Local Giovanni Cristini.
- No existe IPS autorizada para certificación de discapacidad; el proceso se gestiona con una entidad del departamento.
- El municipio cuenta con referente de discapacidad.
- Existe una política pública de discapacidad aprobada mediante Acuerdo Municipal.
- El comité de discapacidad se encuentra en funcionamiento.
- El territorio está organizado en 38 micro territorios de los cueles se priorizan los que requieren la implementación de la estrategia RBC.
- Existen dos organizaciones de personas con discapacidad activas.
- Principales barreras identificadas: dificultades de movilidad, escaso acceso a servicios especializados y necesidad de actualización del RLCPD.

Una vez concluido el ejercicio, se procedió a entregar de manera formal a la Secretaría de Salud del municipio la carpeta con los respaldos documentales correspondientes a la etapa de sensibilización, con el fin de apoyar la organización y registro del proceso.

Socialización componente de salud

El profesional en salud presentó las actividades previstas para ejecutarse durante la etapa de sensibilización, enfocadas principalmente en acciones de carácter preventivo. Dentro de estas se contemplan la canalización, las visitas domiciliarias y las intervenciones breves.

Se explicó que deberán efectuarse como mínimo cien (100) canalizaciones, las cuales se distribuirán de forma proporcional entre los territorios priorizados, lo que implica realizar veinte (20) en cada área; en este caso específico, veinte corresponden al municipio de **El Carmen de Bolívar**. Para poner en marcha este procedimiento, será indispensable definir de manera anticipada los mecanismos de gestión, articulación y coordinación con las EAPB, ARL e IPS, con el fin de asegurar que la población remitida pueda acceder oportunamente a los servicios necesarios. Esta labor conlleva identificar las demandas en torno a programas y estrategias de promoción y prevención, así como los servicios de salud y la oferta de otros sectores que puedan complementar la atención.

En relación con las visitas domiciliarias, se indicó que tienen como propósito ubicar y caracterizar geográficamente a las personas con discapacidad y a otras poblaciones en situación de vulnerabilidad, con trastornos mentales o afectaciones psicosociales. Estas visitas también permitirán orientar a los cuidadores respecto a los planes de intervención familiar y comunitaria, realizar seguimiento a los casos remitidos y acompañar de manera integral a las familias y comunidades involucradas. Adicionalmente, incluyen la evaluación del contexto sociofamiliar, el reconocimiento de redes de apoyo social y comunitario, el monitoreo de los planes de intervención, la verificación del uso adecuado de ayudas técnicas y productos de apoyo, así como la orientación constante a los cuidadores.

Por último, se destacó que será obligatorio efectuar al menos cincuenta (50) intervenciones breves, con una meta de diez (10) intervenciones en cada territorio priorizado. Estas acciones únicamente se desarrollarán en aquellos casos en los que se identifiquen afectaciones de tipo psicoemocional.

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD









LISTADO DE ACTORES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	EDAD	*Sexo*	*Identidad de género*	*Orientación sexual*
1	DORIS VALDEZ	1065083351	28	M	F	1
2	JUAN CARLOS BELEÑO	73544257	61	H	M	1
3	SANDRA ALVAREZ	45645786	44	M	F	1
4	CECILIA BARRIOS	33283180	62	M	F	1
5	EZQUIEL BLANCO	9111913	72	H	M	1
6	YESICA VERA	10010833	46	M	F	1
7	RAMON SALGADO	45577341	54	M	M	1
8	MONICA MUÑOZ	45583449	48	H	F	1
9	TERESA MELENDIER	33284949	60	M	F	1

PCD	Grupo étnico-Identidad cultural	Cuidador	EAPB	Microterritorio	Telefono
0	0	NO	*MUTUAL SER*	SANTANDER	
0	0	NO	*MUTUAL SER*	VILLANITA	
0	0	NO	*MUTUAL SER*	LOS MANGOS	3216453778
0	0	SI	*MUTUAL SER*	LAS COLOIZ	3138633414
0	0	NO	*MUTUAL SER*	MINUTO DE DIOS	3215566986
0	0	NO	*MUTUAL SER*	KILOMETRO 1	3136455818
0	0	NO	*MUTUAL SER*	LA VICTORIA	3014106764
0	0	NO	*MUTUAL SER*	VISTA HERMOSA	3152079713
0	0	SI	*MUTUAL SER*	VISTA HERMOSA	3126102097

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

POBLACION CON DISCAPACIDAD Y CUIDADORES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	EDAD	*Sexo*	*Identidad de género*	*Orientación sexual*
1	YIRLENA VILORIA	45696550	41	M	F	1
2	ANGELICA TORREGLOSA	10520883121	32	M	F	1
3	JANIVIS YEPEZ GONZALES	33286569	59	M	F	1
4	LISNEY REYES PONCE	45647092	47	M	F	1
5	SARIFE REYES	45647572	53	M	F	1
6	JAIME REYES PINCE	1050280964	12	H	M	1
7	JHON ERICK PONCE	1043843699	31	H	M	1
8	CANDELARIA YEYES	45579416	55	M	F	1
9	LUCIA GONZALES	1050286501	3	M	F	1
10	ROSA GONZALES	100244857	40	M	F	1
11	LIBARDO HERRERA PEREZ	73545210	63	H	M	1
12	KEILY HERRERA MORANTE	1052006167	32	M	F	1
13	ALDAIR MIRANDA TORRES	1052092163	29	H	M	1
14	NANCY TORRES MEZA	45577380	57	M	F	1
15	ROSA SIERRA	1052075144	36	M	F	1

PCD	Grupo étnico-Identidad cultural	Cuidador	EAPB	Microterritorio	Telefono
0	0	SI	MUTUAL SER	BUENOS AIRES	3235298739
5	0	NO	MUTUAL SER	PRIMERO DE MAYO	3105711155
0	0	SI	MUTUAL SER	PRIMERO DE MAYO	3205791155
0	0	SI	MUTUAL SER	KILOMETRO 1	3105264221
4	0	NO	MUTUAL SER	KILOMETRO 1	3137271166
6	0	NO	MUTUAL SER	KILOMETRO 1	3137271166
5	0	NO	MUTUAL SER	KILOMETRO 1	3126239352
0	0	SI	MUTUAL SER	KILOMETRO 1	3116239352
5	0	NO	MUTUAL SER	KILOMETRO 1	3145121773
0	0	SI	MUTUAL SER	KILOMETRO 1	3145121773
3	0	NO	MUTUAL SER	EL MINUTO	3105672313
0	0	SI	MUTUAL SER	EL MINUTO	3105672513
2	0	SI	MUTUAL SER	LOS MANGOS	3105672513
0	0	SI	MUTUAL SER	LOS MANGOS	3226881443
0	0	SI	MUTUAL SER	LOS MANGOS	3215446410

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	EDAD	*Sexo*	*Identidad de género*	*Orientación sexual*
1	DORIS VALDEZ	1065083351	28	M	F	1
2	JUAN CARLOS BELEÑO	73544257	61	H	M	1
3	SANDRA ALVAREZ	45645786	44	M	F	1
4	CECILIA BARRIOS	33283180	62	M	F	1
5	EZQUIEL BLANCO	9111913	72	H	M	1
6	YESICA VERA	10010833	46	M	F	1
7	RAMON SALGADO	45577341	54	M	M	1
8	MONICA MUÑOZ	45583449	48	H	F	1
9	TERESA MELENDIER	33284949	60	M	F	1
10	CARLOS ALVAREZ	1007139749	21	H	M	1
11	JUAN SALGADO	9113965	66	H	M	1
12	YOSER SALGADO	10052802283	34	H	M	1
13	MIGUEL PIÑILLA	73548650	63	H	M	1
14	CARMEN ROMERO	64891724	53	M	F	1
15	MARIA MEJIA	1002313883	41	M	F	1

PCD	*Grupo étnico-Identidad cultural*	*Cuidador*	*EAPB*	*Microterritorio*	*Telefono*
0	0	NO	*MUTUAL SER*	SANTANDER	
0	0	NO	*MUTUAL SER*	VILLANITA	

0	0	NO	*MUTUAL SER*	LOS MANGOS	3216453778
0	0	SI	*MUTUAL SER*	LAS COLOIZ	3138633414
0	0	NO	*MUTUAL SER*	MINUTO DE DIOS	3215566986
0	0	NO	*MUTUAL SER*	KILOMETRO 1	3136455818
0	0	NO	*MUTUAL SER*	LA VICTORIA	3014106764
0	0	NO	*MUTUAL SER*	VISTA HERMOSA	3152079713
0	0	SI	*MUTUAL SER*	VISTA HERMOSA	3126102097
4	0	NO	*MUTUAL SER*	LA VICTORIA	3126102097
0	0	SI	*MUTUAL SER*	VILLA MARIA	3107446225
4	0	NO	*MUTUAL SER*	VILLA MARIA	3107446225
1	0	NO	*MUTUAL SER*	BUENOS AIRES	3017044550
0	0	SI	*MUTUAL SER*	BUENOS AIRES	3107515101
0	0	NO	*MUTUAL SER*	BUENOS AIRES	3235298731







REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN MUNICIPIO DE SAN JACINTO DEL CAUCA.

La actividad permitió socializar a participantes las acciones del anexo 14 como parte de las obligaciones del contrato No. 1144 del 9 de abril de 2025 entre la Gobernación de Bolívar y la ESE Hospital Local de Mahates, en el marco de la reunión la profesional responsable, realiza la presentación del equipo y del anexo 14 describiendo las actividades a realizarse desde la línea de prevención y promoción de la salud a en el marco de la implementación de la estrategia RBC(Rehabilitación Basada en Comunidad) en el municipio, para lo cual se precisan los conceptos de Discapacidad y RBC para con ello generar las claridades frente a la operación de la estrategia; igualmente se describieron los sustentos normativos, los objetivos de RBC y la matriz de RBC para aportar a las precisiones frente al proceso de ejecución. Seguidamente se citaron las condiciones de la ejecución frente a población beneficiaria de las acciones de Búsqueda activa, canalización, visitas domiciliarias, IEB (Intervención Educativa Breve) y desarrollo de capacidades.

El enlace de víctimas manifiesta que estos procesos son importantes en el municipio, porque permiten articular acciones y dinamizar procesos, ya que las personas con discapacidad son la que más solicitan acompañamiento desde justicia para el acceso a los servicios de salud, lo que en muchos casos retrasa los procesos que desde las diferentes dependencias se desarrollan

Los actores se mostraron muy activos y dispuesto a apoyar la implementación de RBC como participes de la meta de actores sociales (13) para desarrollo de capacidades y dinamizaran la convocatoria y apoyar la convocatoria de los 30 actores para realizar el DRP el **en el mes de julio de 2025**

Terminado el proceso de socialización se generó espacio de participación con la secretaria de salud y demás actores claves, permitiéndonos recolectar información crucial para contextualizar el territorio mediante preguntas orientadoras preestablecidas por el equipo ejecutor y los resultados son los siguientes:

- ✓ Las EAPB presentes en el municipio son: mutual ser, nueva EPS, Cajacopi.
- ✓ Los prestadores del servicio de salud en el municipio son la Ese centro de salud con cama.
- ✓ Existe IPS Autorizada para Certificar Personas con Discapacidad NO.
- ✓ El municipio cuenta con referente de discapacidad. Si
- ✓ El municipio cuenta con política pública de discapacidad: No.
- ✓ El comité municipal de discapacidad está activo: Si.
- ✓ El municipio cuenta con 10 Microterritorios a saber: sector el bajo, barrio arriba de los cuales se priorizaron los participantes para el desarrolla de la estrategia de rehabilitación basada en comunidad-RBC-.
- ✓ El municipio no cuenta con organizaciones de personas con discapacidad.
- ✓ Las barreras que identifican los actores en materia de inclusión social en el municipio son las referidas al acceso a la educación, al acceso a recursos económicos y la desactualización de la base de datos de PCD, certificación en discapacidad deficiente, RLCPD desactualizado.
- ✓ Los programas sociales que se lideran desde el municipio para la población con discapacidad son los que cada sector del gobierno municipal desarrolla acorde a su área misional.

Posterior al ejercicio anterior se realizó la entrega formal a secretaria de salud del municipio de la carpeta con los soportes de la etapa de sensibilización con el fin de favorecer la sistematización del proceso.





SOCIALIZACIÓN COMPONENTE DE SALUD

La profesional en salud socializo las acciones que se implementaran en la etapa de sensibilización, específicamente las que forman parte de la línea de prevención, incluyendo las siguientes actividades: Canalizacion, visitas dimiciliarias e intervenciones breves.

Se explico que deben ser realizadas un mínimo de Cien (100) Canalizaciones, Veinte (20) por cada territorio priorizado, en este caso 20 en el municipio de San Jacinto del Cauca. Para el desarrollo de este procediendo se deberá tener definido previamente los mecanismos de gestión y coordinación con las EAPB, ARL e IPS que garanticen el acceso efectivo de la población canalizada, Identificando las necesidades frente a los servicios, programas, proyectos de promoción y prevención, a los servicios de salud requeridos y de los otros sectores.

En cuanto a las visitas domiciliarias, se explicó que su objetivo está dirigido a georreferenciar la población con discapacidad, poblaciones en contexto de vulnerabilidad, problemas o trastornos mentales o con afectaciones psicosociales; a orientar a los cuidadores sobre los planes de intervención familiar y comunitaria; adelantar el seguimiento a las respectivas canalizaciones; y acompañar a las familias y comunidades de referencia. Valoración del contexto Sociofamiliar y redes de apoyo comunitaria y social. Así como Seguimiento a planes de intervención, uso de productos de apoyo/ ayudas técnicas y orientación al cuidador.

Por último, se deben realizar un mínimo de Cincuenta (50) Intervenciones Breves, Diez (10) por cada territorio priorizado. Estas intervenciones solo se llevarán a cabo cuando se afectaciones psicoemocionales.





POBLACION CON DISCAPACIDAD Y CUIDADORES

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	EDAD	*Sexo*	*Identidad de género*	*Orientación sexual*	PCD
JULIO JOSE CARMONA G.	73170191	47	H	M	H	SI
ALEX ENRIQUE PEREZ M.	73540215	54	H	M	H	SI
PEDRO JULIO MARTINEZ G.	91001070	62	H	M	H	SI
CARLOS ALBERTO COCHERO CURIEL	8374103	52	H	M	H	SI
MARY ELENA NAVARRO Q.	43699122	59	M	F	H	SI
CARMEN PADILLA MERCADO	43593850	51	M	F	H	SI
ISIS HERNANDEZ PADILLA	1099663018	19	M	F	H	SI
EVA MEJIA MENDEZ	105073297	10	M	F	H	SI
MIRAM GARCIA TAFUR	32920187	62	M	F	H	NO
ROSA ROMERO GUZMAN	22809285	75	M	F	H	NO

LUCI MUNIVE GOMEZ	104965819	31	M	F	H	SI
LUIS RODRIGUEZ VULLEGAS	1104408692	43	H	M	H	SI
HERNAN CORTEZ DE HOYOS	78105317	67	H	M	H	SI
LINEY MIELES VILLEGAS	32920121	52	M	F	H	NO
ELIECER ANGULO PEREZ	73170477	43	H	M	H	SI
ARGEMIRO FRANCO CARCAMO	3805737	45	H	M	H	SI
ISMAEL PADILLA MERCADO	1049562767	38	H	M	H	SI
BERTHA RUIZ FLOREZ	32920534	39	M	F	H	SI
PABLO JULIO SALCEDO	73583004	46	H	M	H	SI
ALEXIS VEGA JIMENEZ	1052959219	37	H	M	H	SI

Grupo étnico-Identidad cultural	***Cuidador***	***EAPB***	***Telefono***
NO	*NO*	*MUTUAL SER*	*3233692167*
NO	NO	MUTUAL SER	3107053508
NO	NO	MUTUAL SER	3120544406
NO	NO	MUTUAL SER	3050197933
NO	NO	MUTUAL SER	3118890898
NO	NO	MUTUAL SER	3127078960
NO	NO	MUTUAL SER	3218027921
NO	SI	MUTUAL SER	3234688330
NO	SI	MUTUAL SER	3234354952
SI	NO	MUTUAL SER	3113369064
NO	NO	MUTUAL SER	3136260776
NO	NO	MUTUAL SER	3146684750
NO	NO	MUTUAL SER	3103637067
NO	SI	MUTUAL SER	3236782952
NO	NO	MUTUAL SER	3127352989
NO	NO	SEGURO MILITAR	3127817345

NO	NO	MUTUAL SER	3133403616
NO	NO	MUTUAL SER	3216601883
NO	NO	MUTUAL SER	3104172116
NO	NO	MUTUAL SER	3215750016







REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN MUNICIPIO ACHÍ

La actividad permitió socializar a participantes las acciones del anexo 14 como parte de las obligaciones del contrato 1144 del 9 de abril de 2025 entre la Gobernación de Bolívar y la ESE Hospital Local de Mahates, en el marco de la reunión la profesional responsable, realiza la presentación del equipo y del anexo 14 y las actividades a realizarse desde la línea de prevención y promoción de la salud a en el marco de la implementación de la estrategia RBC(Rehabilitación Basada en Comunidad) en el municipio, se describe el sustento normativo, los objetivos de RBC y la matriz de RBC como parte del proceso de ejecución. Seguidamente se citan las condiciones de la ejecución frente a población beneficiaria de las acciones de Búsqueda activa, canalización, visitas domiciliarias, IEB (Intervención Educativa Breve)

y desarrollo de capacidades; Ante lo expuesto la referente de Discapacidad del municipio, manifiestan su disposición para apoyar a la identificación de la población a vincular en la estrategia para que esta sea un éxito, ya que en muchos casos la población con discapacidad esta es esperando temas de recursos para así motivarse a participar.

En concordancia con lo manifestado por el enlace de discapacidad se hace énfasis en hacerle a la comunidad al momento de la visita domiciliaria que RBC es una estrategia de fortalecimiento comunitario que no contempla la entrega de incentivos económicos, para que los participantes desde un inicio sean muy conscientes de lo que se va a realizar, ante lo que se ratifica a los asistentes que la RBC es fortalecimiento social comunitario en temas de liderazgo para la población con discapacidad, que en ningún momento hace entrega de incentivo económico.

Los asistentes manifestaron la voluntad de participar en el proceso de desarrollo de capacidades y apoyar la convocatoria de los 30 actores para realizar lo referente a la fase de ejecución.

Terminado el proceso de socialización se generó espacio de participación con la secretaria de salud y demás actores claves, permitiéndonos recolectar información crucial para contextualizar el territorio mediante preguntas orientadoras preestablecidas por el equipo ejecutor y los resultados son los siguientes:

- ✓ Las EAPB presentes en el municipio son mutual ser, Cajacopi Coosalud.
- ✓ Los prestadores del servicio de salud en el municipio es la ESE Hospital Local San José de Achí.
- ✓ en el municipio la ESE Hospital Local San José de Achí se encuentra en proceso de autorización para Certificar Personas con Discapacidad.
- ✓ El municipio cuenta con referente de discapacidad.
- ✓ El municipio cuenta con política pública de discapacidad NO.
- ✓ El comité municipal de discapacidad está activo.
- ✓ El municipio cuenta con Microterritorios de los cuales se priorizaron Barrio con índices de vulnerabilidad para el desarrolla de la estrategia de rehabilitación basada en

- ✓ comunidad-RBC-.
- ✓ El municipio NO cuenta con organización de personas con discapacidad.
- ✓ Las barreras que identifican los actores en materia de inclusión social en el municipio son las referidas con bajo nivel en el proceso de certificación, la poca posibilidad de acceso a recursos y de inclusión laboral para las PCD.
- ✓ Los programas sociales que se lideran desde el municipio para la población con discapacidad son los que encuentran establecidos en la política pública de discapacidad.

Posterior al ejercicio anterior se realizó la entrega formal a secretaria de salud del municipio de la carpeta con los soportes de la etapa de sensibilización con el fin de favorecer la sistematización del proceso.





SOCIALIZACIÓN COMPONENTE DE SALUD

La profesional en salud socializo las acciones que se implementaran en la etapa de sensibilización, específicamente las que forman parte de la línea de prevención, incluyendo las siguientes actividades: Canalización, visitas domiciliarias e intervenciones breves.

Se explico que deben ser realizadas un mínimo de Cien (100) Canalizaciones, Veinte (20) por cada territorio priorizado, en este caso 20 en el municipio de Achi. Para el desarrollo de este procediendo se deberá tener definido previamente los mecanismos de gestión y coordinación con las EAPB, ARL e IPS que garanticen el acceso efectivo de la población canalizada, Identificando las necesidades frente a los servicios, programas, proyectos de promoción y prevención, a los servicios de salud requeridos y de los otros sectores.

En cuanto a las visitas domiciliarias, se explicó que su objetivo está dirigido a georreferenciar la población con discapacidad, poblaciones en contexto de vulnerabilidad, problemas o trastornos mentales o con afectaciones psicosociales; a orientar a los cuidadores sobre los planes de intervención familiar y comunitaria; adelantar el seguimiento a las respectivas canalizaciones; y acompañar a las familias y comunidades de referencia. Valoración del contexto Sociofamiliar y redes de apoyo comunitaria y social. Así como Seguimiento a planes de intervención, uso de productos de apoyo/ ayudas técnicas y orientación al cuidador.

Por último, se deben realizar un mínimo de Cincuenta (50) Intervenciones Breves, Diez (10) por cada territorio priorizado. Estas intervenciones solo se llevarán a cabo cuando se afectaciones psicoemocionales.





GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS CUIDADORES

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	EDAD	*Sexo*	*Identidad de género*	*Orientación sexual*	PCD
YEIRO BOHORQUEZ	1002048075	30	H	M	H	SI
YAMILE ROJA	22797168	64	M	F	H	SI
ALEIDA VANEGAS	22797168	53	M	F	H	SI
LINDA VANEGAS	1046404996	28	M	F	H	SI
CANDELARIA MACHADO	33309685	64	M	F	H	SI
EDWIN TAPIA SILVA	1051736329	30	H	M	H	SI
EDITA CAÑA OLIVARES	22799179	57	M	F	H	NO
EDUT CABARCAS	3808256	53	M	F	H	NO
MARIA DEL CARMEN LOPEZ	22796099	65	M	F	H	SI
ALBERTO ARRIETA R.	3803291	70	H	M	H	SI
EDINSON ARRIETA LOPEZ	19790910	42	H	M	H	SI
EDIMBERTO MONTES	19788350	70	H	M	H	SI

Grupo étnico-Identidad cultural	*Cuidador*	*EAPB*	*Microterritorio*	*Telefono*
NO	*NO*	*COOSALUD*	*VENEZUELA*	*3218077126*
NO	NO	COOSALUD	VILLA YANETH	320277301
NO	NO	MUTUAL SER	VILLA YANETH	3128559621
NO	NO	COOSALUD	VILLA YANETH	3206632345
NO	NO	COOSALUD	VILLA YANETH	312736498
NO	NO	MUTUAL SER	SAL SI PUEDES	3204768026
NO	SI	NUEVA EPS	LA CEIVA	3023364301
NO	SI	NUEVA EPS	LA CEIVA	3168828149
NO	NO	MUTUAL SER	LA PLAYA	3137317914
NO	NO	MUTUAL SER	LA PLAYA	3117319919
NO	NO	MUTUAL SER	LA PLAYA	3114019086







REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN MUNICIPIO TIQUISIO

La actividad permitió socializar a participantes las acciones del anexo 14 como parte de las obligaciones del contrato 1144 del 9 de abril de 2025 entre la Gobernación de Bolívar y la ESE Hospital Local de Mahates, en el marco de la reunión la profesional responsable, realiza la presentación del equipo y del anexo 14 y de las actividades a realizar desde la línea de prevención y promoción de la salud a desarrollaran en el marco de la implementación de la estrategia RBC(Rehabilitación Basada en Comunidad) en el municipio, para lo cual precisa los conceptos de Discapacidad y RBC para con ello generar las claridades frente a la operación de la estrategia, igualmente se describe el sustento normativo, los objetivos de RBC y la matriz de RBC para aportar a las precisiones frente al proceso de ejecución; Seguidamente se citan las condiciones de la ejecución frente a población beneficiaria de las acciones de Búsqueda activa,

canalización, visitas domiciliarias, IEB (Intervención Educativa Breve) y desarrollo de capacidades,

los asistentes manifestaron la voluntad de participar en el proceso de desarrollo de capacidades y apoyar la convocatoria de los y selección de los integrantes del proceso formativo con las 30 personas del municipio.

Terminado el proceso de socialización se generó espacio de participación con la secretaria de salud y demás actores claves, permitiéndonos recolectar información crucial para contextualizar el territorio mediante preguntas orientadoras preestablecidas por el equipo ejecutor y los resultados son los siguientes:

- ✓ Las EAPB presentes en el municipio son, nueva EPS, mutual ser, Cajacopi
- ✓ Los prestadores del servicio de salud en el municipio es la ESE Hospital Municipal de Tiquisio.
- ✓ Existe IPS Autorizada para Certificar Personas con Discapacidad NO
- ✓ El municipio cuenta con referente de discapacidad
- ✓ El municipio NO cuenta con política pública de discapacidad.
- ✓ El comité municipal de discapacidad está activo.
- ✓ El municipio cuenta con 19 Microterritorios de los cuales se priorizaron los de casco urbano que son el 1-2-3-4 para el desarrolla de la estrategia de rehabilitación basada en comunidad-RBC-.
- ✓ El municipio NO cuenta organización de personas con discapacidad.
- ✓ Se identifican algunas necesidades importantes que atender en los territorios, tales como fortalecer la adherencia a las normas y rutas de atención para las personas con discapacidad, fortalecer la humanización para la atención diferencial a la población con discapacidad, trabajar en disminuir las barreras de acceso para los PCD, y fortalecer el trabajo en ajustes razonables que permitan un mejor desarrollo para esta población.
- ✓ Los programas sociales que se lideran desde el municipio para la población con discapacidad son los que cada sector del gobierno municipal desarrolla acorde a su área misional.

Posterior al ejercicio anterior se realizó la entrega formal a secretaria de salud del municipio de la carpeta con los soportes de la etapa de sensibilización con el fin de favorecer la sistematización del proceso.





SOCIALIZACIÓN COMPONENTE DE SALUD

La profesional en salud socializo las acciones que se implementaran en la etapa de sensibilización, específicamente las que forman parte de la línea de prevención, incluyendo las siguientes actividades: Canalización, visitas domiciliarias e intervenciones breves.

Se explico que deben ser realizadas un mínimo de Cien (100) Canalizaciones, Veinte (20) por cada territorio priorizado, en este caso 20 en el municipio de Tiquisio. Para el desarrollo de este procediendo se deberá tener definido previamente los mecanismos de gestión y coordinación con las EAPB, ARL e IPS que garanticen el acceso efectivo de la población canalizada, Identificando las necesidades frente a los servicios, programas, proyectos de promoción y prevención, a los servicios de salud requeridos y de los otros sectores.

En cuanto a las visitas domiciliarias, se explicó que su objetivo está dirigido a georreferenciar la población con discapacidad, poblaciones en contexto de vulnerabilidad, problemas o trastornos mentales o con afectaciones psicosociales; a orientar a los cuidadores sobre los planes de intervención familiar y comunitaria; adelantar el seguimiento a las respectivas canalizaciones; y acompañar a las familias y comunidades de referencia. Valoración del contexto Sociofamiliar y redes de apoyo comunitaria y social. Así como Seguimiento a planes de intervención, uso de productos de apoyo/ ayudas técnicas y orientación al cuidador.

Por último, se deben realizar un mínimo de Cincuenta (50) Intervenciones Breves, Diez (10) por cada territorio priorizado. Estas intervenciones solo se llevarán a cabo cuando se afectaciones psicoemocionales.





GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

LISTADO DE PCD Y CUIDADORES

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	EDAD	*Sexo*	*Identidad de género*	*Orientación sexual*	PCD
GLORIA JIMENEZ	39016337	53	M	F	H	SI
ERIKA PALOMINO	33208732	52	M	F	H	NO
CARLOS HERNANDEZ	17973802	70	H	M	H	SI
ANDRS JIMENEZ POLANCO	1049319966	65	H	M	H	SI
ALDEMARO VIDES MENDEZ	73238488	52	H	M	H	SI
BLADIMIR GOMEZ	9116227	40	H	M	H	SI
CARMEN CASTRO ROSA	32990591	58	M	F	H	SI
JUAN TURIZO JIMENEZ	1059990156	30	H	M	H	SI
MARIA SANDRA OLIVERO	64582138	60	M	F	H	NO
JESUS PARRA JIMENEZ	9115983	50	H	M	H	SI
JOSIAS CORREA ARAGON	1007276556	25	H	M	H	SI
NERIS DIAZ MARTINEZ	32990497	63	M	F	H	SI
ALFREDO ARRIETA	3875323	50	H	M	H	NO
SUSANA GARCIA	50885911	57	M	F	H	NO
ALICIA GARCIA PACHECO	42366302	47	M	F	H	NO
YORLENIS PATERNINA	1049318120	20	M	F	H	NO
FELIX GARCIA PACHECO	1050427871	23	M	F	H	NO
MANUEL MARTINEZ RIOS	329911083	25	H	M	H	SI
JUAN JOSE JULION ARROYO	751505510	57	H	M	H	SI
LUIS VFERNANDO NUÑEZ	118830608	33	H	M	H	SI

Grupo étnico-Identidad cultural	*Cuidador*	*EAPB*	*Microterritorio*	*Telefono*
NO	*NO*	*MUTUAL SER*	*VERSALLES*	*3114269797*
NO	SI	MUTUAL SER	VERSALLES	3137033574
NO	NO	MUTUAL SER	BARRIO NUEVO	NO
NO	NO	MUTUAL SER	LOMA FRESCA	NO
NO	NO	MUTUAL SER	COLORADO	3135888517
NO	NO	MUTUAL SER	CAMPO	3245557581
NO	NO	MUTUAL SER	CAMPO	3183838083
NO	NO	MUTUAL SER	CAMPO	3002669132
NO	SI	MUTUAL SER	RECREO	3239962347
NO	NO	MUTUAL SER	LAS PALMAS	3008416738
NO	NO	MUTUAL SER	SAN JOSE	3233145221
NO	NO	MUTUAL SER	NUEVO	3162972229
NO	SI	MUTUAL SER	NUEVO	3134137850
NO	SI	MUTUAL SER	NUEVO	3125560550
NO	SI	MUTUAL SER	2O DE JULIO	3105156438
NO	SI	MUTUAL SER	2O DE JULIO	3142286383
NO	SI	CAJACOPI	NUEVO	3015133290
NO	NO	MUTUAL SER	NUEVO	3107186859
NO	NO	MUTUAL SER	NUEVO	3011940028
NO	NO	MUTUAL SER	NUEVO	3011940028







REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN MUNICIPIO MONTECRISTO

La actividad permitió socializar a participantes las acciones del anexo 14 como parte de las obligaciones del contrato 1144 del 9 de abril de 2025 entre la Gobernación de Bolívar y la ESE Hospital Local de Mahates, en el marco de la reunión la profesional responsable, realiza la presentación del equipo y del anexo 14 y de las actividades a realizar desde la línea de prevención y promoción de la salud a desarrollaran en el marco de la implementación de la estrategia RBC(Rehabilitación Basada en Comunidad) en el municipio, para lo cual precisa los conceptos de Discapacidad y RBC para con ello generar las claridades frente a la operación de la estrategia, igualmente se describe el sustento normativo, los objetivos de RBC y la matriz de RBC para aportar a las precisiones frente al proceso de ejecución; Seguidamente se citan las condiciones de la ejecución frente a población beneficiaria de las acciones de Búsqueda activa, canalización, visitas domiciliarias, IEB (Intervención Educativa Breve) los asistentes manifestaron la voluntad de participar en el proceso de desarrollo de capacidades y apoyar la convocatoria de los 35 actores para realizar el DRP en el mes **de julio de 2025**.

terminado el proceso de socialización se generó espacio de participación con la secretaria de salud y demás actores claves, permitiéndonos recolectar información crucial para contextualizar el territorio mediante preguntas orientadoras preestablecidas por el equipo ejecutor y los resultados son los siguientes:

- ✓ Las EAPB presentes en el municipio son Mutual Ser, Cajacopi, Nueva EPS.
- ✓ Los prestadores del servicio de salud en el municipio son ESE ESE CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE MONTECRISTO
- ✓ NO Existe IPS Autorizada para Certificar Personas con Discapacidad.
- ✓ Para la vigencia actual el municipio certificará 100 personas con discapacidad Con una entidad certificada del departamento.
- ✓ El municipio cuenta con referente de discapacidad
- ✓ El municipio NO cuenta con política pública de discapacidad

- ✓ El comité municipal de discapacidad está activo.
- ✓ El municipio cuenta con 11 Microterritorios de los cuales se priorizaron algunas zonas vulnerables y los corregimientos para el desarrolla de la estrategia de rehabilitación basada en comunidad-RBC-.
- ✓ El municipio cuenta con 1 organizaciones de personas con discapacidad.
- ✓ Las barreras que identifican los actores en materia de inclusión social son relacionadas con el acceso a los diferentes servicios que se dan en el municipio, Se sugirió la idea de hacer un proceso de articulación con diferentes programas desde secretaria de salud, para poder brindarle una atención integral y así mejorar la calidad de vida.
- ✓ Desde la administración municipal no se lideran programas sociales para la población con discapacidad.

Posterior al ejercicio anterior se realizó la entrega formal a secretaria de salud del municipio de la carpeta con los soportes de la etapa de sensibilización con el fin de favorecer la sistematización del proceso.







SOCIALIZACIÓN COMPONENTE DE SALUD

La profesional en salud socializo las acciones que se implementaran en la etapa de sensibilización, específicamente las que forman parte de la línea de prevención, incluyendo las siguientes actividades: Canalización, visitas domiciliarias e intervenciones breves.

Se explico que deben ser realizadas un mínimo de Cien (100) Canalizaciones, Veinte (20) por cada territorio priorizado, en este caso 20 en el municipio de Montecristo Para el desarrollo de este procediendo se deberá tener definido previamente los mecanismos de gestión y coordinación con las EAPB, ARL e IPS que garanticen el acceso efectivo de la población canalizada, Identificando las necesidades frente a los servicios, programas, proyectos de promoción y prevención, a los servicios de salud requeridos y de los otros sectores.

En cuanto a las visitas domiciliarias, se explicó que su objetivo está dirigido a georreferenciar la población con discapacidad, poblaciones en contexto de vulnerabilidad, problemas o trastornos mentales o con afectaciones psicosociales; a orientar a los cuidadores sobre los planes de intervención familiar y comunitaria; adelantar el seguimiento a las respectivas canalizaciones; y acompañar a las familias y comunidades de referencia. Valoración del contexto Sociofamiliar y redes de apoyo comunitaria y social. Así como Seguimiento a planes de intervención, uso de productos de apoyo/ ayudas técnicas y orientación al cuidador.

Por último, se deben realizar un mínimo de Cincuenta (50) Intervenciones Breves, Diez (10) por cada territorio priorizado. Estas intervenciones solo se llevarán a cabo cuando se afectaciones psicoemocionales.





GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

LISTADO DE PCD Y CUIDADORES

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	EDAD	*Sexo*	*Identidad de género*	*Orientación sexual*	PCD
YEFERSON CAMARGO	1003256054	30	H	M	H	SI
ANIABL BRAVO MIRANDA	10937437	67	H	M	H	SI
MANUEL MORENO GARCIA	8850348	69	H	M	H	SI
ANA RAMIREZ SILVA	33100796	53	M	F	H	SI
ADRIANA GONZALES NAVARRO	3717766	35	M	F	H	NO
YARIIMA LORA HERRERA	1131355043	39	H	M	H	NO
MARIA VANEGAS	1051953507	37	M	F	H	NO
XAVIER MOLINA GUTIERREZ	1050427016	39	H	M	H	SI
OMAIDA BARRIOSNUEVO	64582138	60	M	F	H	NO
AIDA ERAZO LOPEZ	27115365	54	M	F	H	SI
NAIDU MERCADO MENDEZ	1002355803	25	M	F	H	NO
ABELARDO CARVAJAR VARELA	92549046	38	H	M	H	SI
OSMIRIS REZA RODELO	33297159	50	M	F	H	NO
YENIRIS CABRERAS CORPAS	1050426634	38	M	F	H	NO
FRANCISCO JARAMILLO VARGAS	98532021	57	H	M	H	SI
EUNIS ANAYA LARA	1050426152	38	H	M	H	SI
EDUAR ANAYA LARA	1050427871	34	H	M	H	SI
AURA LARA MEJIA	33297131	56	M	F	H	NO
JUANA MONTES ROMERO	33100544	59	M	F	H	NO
WILBERTO NARVAEZ CASTRO	19789329	52	M	F	H	SI

Grupo étnico-Identidad cultural	Cuidador	EAPB	Microterritorio	Telefono
NO	*NO*	*MUTUAL SER*	*VILLA DANIELA*	*3136902995*
NO	NO	MUTUAL SER	VILLA DANIELA	NO
NO	NO	MUTUAL SER	VILLA DANIELA	3237096003
NO	NO	MUTUAL SER	VILLA DANIELA	3022836307
NO	SI	MUTUAL SER	VILLA DANIELA	3202910499
NO	SI	NUEVA EPS	VILLA DANIELA	3116912586
NO	SI	MUTUAL SER	FLOR DEL ESTE	3107650171
NO	NO	MUTUAL SER	FLOR DEL ESTE	3107650171
NO	SI	MUTUAL SER	FLOR DEL ESTE	3204375616
NO	NO	MUTUAL SER	MONTEBELLO	321131852
NO	SI	MUTUAL SER	MONTEBELLO	322303999
NO	NO	MUTUAL SER	MONTEBELLO	3225086671
NO	SI	MUTUAL SER	MONTEBELLO	3205129512
NO	SI	MUTUAL SER	EL SILENCIO	3122177079
NO	NO	MUTUAL SER	LOS ANGELES	3215715728
NO	NO	MUTUAL SER	EL SILENCIO	3226914224
NO	NO	MUTUAL SER	EL SILENCIO	3135355072
NO	SI	MUTUAL SER	20 DE JULIO	3226930760
NO	SI	MUTUAL SER	EL CARMEN	3127243933
NO	NO	MUTUAL SER	LOS LAURELES	3108407717







REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN MUNICIPIO PINILLOS

La actividad permitió socializar a participantes las acciones del anexo 14 como parte de las obligaciones del contrato No. 1144 del 9 de abril de 2025 entre la Gobernación de Bolívar y la ESE Hospital Local de Mahates, en el marco de la reunión la profesional responsable, realiza la presentación del equipo y del anexo 14 describiendo las actividades a realizarse desde la línea de prevención y promoción de la salud a en el marco de la implementación de la estrategia RBC(Rehabilitación Basada en Comunidad) en el municipio, para lo cual se precisan los conceptos de Discapacidad y RBC para con ello generar las claridades frente a la operación de la estrategia; igualmente se describieron los sustentos normativos, los objetivos de RBC y la matriz de RBC para aportar a las precisiones frente al proceso de ejecución. Seguidamente se citaron las condiciones de la ejecución frente a población beneficiaria de las acciones de Búsqueda activa, canalización, visitas domiciliarias, IEB (Intervención Educativa Breve) y desarrollo de capacidades.

La secretaria de salud manifiesta que la mayor dificultad con la población con discapacidad ya identificada es el proceso de certificación, ya que la población está en su mayoría en zona de difícil acceso y el proceso de certificación tiene algunas limitaciones en temas de traslado a los centros donde se realizan las certificaciones, por lo que en esta vigencia aspiran tener la habilitación de los servicios requeridos para que el hospital municipal se autorice y pueda realizarse ahí las certificaciones.

El referente de discapacidad manifiesta la importancia de estos procesos para empoderar a la población con discapacidad en temas de salud, y sustento que son las necesidades mas recurrentes en esta población.

Los actores se mostraron muy activos y dispuesto a apoyar la implementación de RBC como participes de la meta de actores sociales (15) para desarrollo de capacidades y dinamizaran la convocatoria y apoyar la convocatoria de los 30 actores para realizar el DRP el **en el mes de julio de 2025**

Terminado el proceso de socialización se generó espacio de participación con la secretaria de salud y demás actores claves, permitiéndonos recolectar información crucial para contextualizar el territorio mediante preguntas orientadoras preestablecidas por el equipo ejecutor y los resultados son los siguientes:

- ✓ Las EAPB presentes en el municipio son: mutual ser, nueva EPS.
- ✓ Los prestadores del servicio de salud en el municipio son la ESE HOSPITAL LOCAL SAN NICOLAS DE TOLENTINO.
- ✓ Existe IPS Autorizada para Certificar Personas con Discapacidad NO.
- ✓ El municipio cuenta con referente de discapacidad. Si
- ✓ El municipio cuenta con política pública de discapacidad: No.
- ✓ El comité municipal de discapacidad está activo: Si.
- ✓ El municipio cuenta con 14 Microterritorios a saber: de los cuales se priorizaron los participantes para el desarrolla de la estrategia de rehabilitación basada en comunidad-RBC-.
- ✓ El municipio cuenta con organizaciones de personas con discapacidad.
- ✓ Las barreras que identifican los actores en materia de inclusión social en el municipio son las referidas al acceso a la educación, al acceso a recursos económicos y la desactualización de la base de datos de PCD, certificación en discapacidad deficiente, RLCPD desactualizado.
- ✓ Los programas sociales que se lideran desde el municipio para la población con discapacidad son los que cada sector del gobierno municipal desarrolla acorde a su área misional.

Posterior al ejercicio anterior se realizó la entrega formal a secretaria de salud del municipio de la carpeta con los soportes de la etapa de sensibilización con el fin de favorecer la sistematización del proceso.

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD







SOCIALIZACIÓN COMPONENTE DE SALUD

La profesional en salud socializo las acciones que se implementaran en la etapa de sensibilización, específicamente las que forman parte de la línea de prevención, incluyendo las siguientes actividades: Canalización, visitas domiciliarias e intervenciones breves.

Se explico que deben ser realizadas un mínimo de Cien (100) Canalizaciones, Veinte (20) por cada territorio priorizado, en este caso 20 en el municipio de Pinillos. Para el desarrollo de este procediendo se deberá tener definido previamente los mecanismos de gestión y coordinación con las EAPB, ARL e IPS que garanticen el acceso efectivo de la población canalizada, Identificando las necesidades frente a los servicios, programas, proyectos de promoción y prevención, a los servicios de salud requeridos y de los otros sectores.

En cuanto a las visitas domiciliarias, se explicó que su objetivo está dirigido a georreferenciar la población con discapacidad, poblaciones en contexto de vulnerabilidad, problemas o trastornos mentales o con afectaciones psicosociales; a orientar a los cuidadores sobre los planes de intervención familiar y comunitaria; adelantar el seguimiento a las respectivas canalizaciones; y acompañar a las familias y comunidades de referencia. Valoración del contexto Sociofamiliar y redes de apoyo comunitaria y social. Así como Seguimiento a planes de intervención, uso de productos de apoyo/ ayudas técnicas y orientación al cuidador.

Por último, se deben realizar un mínimo de Cincuenta (50) Intervenciones Breves, Diez (10) por cada territorio priorizado. Estas intervenciones solo se llevarán a cabo cuando se afectaciones psicoemocionales.





LISTADO DE PCD Y CUIDADORES

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	EDAD	*Sexo*	*Identidad de género*	*Orientación sexual*	PCD
MARTINA ROCHA SILVA	23042808	65	M	F	H	SI
JOHANNA FADUL ROCHA	32885866	47	M	F	H	NO
ZAINETH ROCHA	45768205	49	M	F	H	NO
DENNYS PIMIENTA MADERA	45768353	49	M	F	H	NO
EZEQUIEL RODRIGUEZ MARTINEZ	45741204	55	H	M	H	NO

MARILUZ MENESES CORREA	45768582	50	M	F	H	NO
ORANGEL ORTEGA PABHUENA	9165906	62	H	M	H	SI
YOLANDA ARROYO RUIZ	23042785	65	M	F	H	NO
ANA ALVARINO ORTIZ	1051740638	35	M	F	H	NO
URSULINA ARAUJOTAFUR	45492034	54	M	F	H	SINO
ONEIDIS ORTEGA DORADO	1051740638	36	M	F	H	NO
NOSLEIDA CENTENA PINEDA	1085041667	41	M	F	H	SI
SANITH MARTINEZ TABORDA	23042976	62	N	F	H	NO
RUBI BULLOSO VELARDE	23045768	45	M	F	H	NO
ALFONSO MIGYEL GARCIA	9165795	61	M	F	H	SI
FLOR DIAZ PINEDA	57409062	60	M	F	H	NO
DIANA SEQUEIRA APARICIO	52406593	65	M	F	H	NO
HILDA MENCO OSPINO	1051735582	46	M	F	H	NO
AMADIS CAÑAVERA R.	10517344545	43	M	F	H	NO
MARELIS PIANETA MADERA	45768582	47	M	F	H	NO

Grupo étnico-Identidad cultural	*Cuidador*	*EAPB*	*Microterritorio*	*Telefono*
NO	*NO*	*MUTUAL SER*	*ARROYITO*	*3138602342*
NO	SI	MUTUAL SER	ARROYITO	3002857125
NO	SO	MUTUAL SER	ARROYITO	3108213964
NO	SI	MUTUAL SER	ARROYITO	3107102152
NO	SI	MUTUAL SER	EDUCADOR	3011911048
NO	SI	MUTUAL SER	BOCAGRANDE	3135095064
NO	NO	MUTUAL SER	EL CARMEN	3225945059
NO	SI	MUTUAL SER	OCHO CASA	3134497221
NO	SI	MUTUAL SER	PLAZA PRINCIPAL	3137297864
NO	SI	MUTUAL SER	CANDELARIA	3127101673
NO	SI	MUTUAL SER	MARIA PAZ	3148602536
NO	NO	MUTUAL SER	PINILLOS	3126160543
NO	SI	MUTUAL SER	LA CANDELARIA	3145538020
NO	SI	MUTUAL SER	PINILLOS	3146104706
NO	NO	MUTUAL SER	ARROYITO	3006750589
NO	SI	MUTUAL SER	SAN MARTIN	3136910469
NO	SI	MUTUAL SER	SAN MARTIN	3225824153

NO	SI	MUTUAL SER	EL CARMEN	3223555472
NO	SI	MUTUAL SER	EL CARMEN	3133052941
NO	SI	MUTUAL SER	EL CARMEN	3188463444







CONCLUSIONES

- Se puede afirmar que se cumplió con el 100 % las acciones previstas en la etapa de sensibilización, es decir, 100% de los municipios priorizados cuentan con el proceso de sensibilización lo cual se puede evidenciar en este informe y los anexos que lo acompañan.
- Iniciar el proceso de formación a través de desarrollo de capacidades a actores sociales y comunitarios, representantes de la mesa o comité municipal de discapacidad, mesa municipal de víctimas, líder étnico, personas con discapacidad, familia y cuidadores en factores de riesgo asociados a la discapacidad y a sus necesidades.
- A partir de lo detallado hasta aquí, se infiere integrar iniciativas en los ámbitos de salud, educación, social y movilización social con el fin de promover la inclusión de las personas con discapacidad y el ejercicio efectivo de sus derechos.